

Fortalece el trabajo académico y científico
**Tecnología de punta en la
 Unidad de Investigación
 Multidisciplinaria de Acatlán**

⇒ 5



Ciudad Universitaria
 10 de diciembre de 2007
 Número 4,036
 ISSN 0188-5138

UNAM
 ideas en Libertad

Gaceta
 ÓRGANO INFORMATIVO DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE MÉXICO



► Desarrollo científico del Instituto de Fisiología Celular

Patenta UE prueba para riesgo de aterosclerosis

► Trámite similar está en proceso en Canadá y próximamente en Estados Unidos
 ► Este adelanto de la ciencia precisa el tratamiento para los enfermos ⇒ 10

MEDALLA BERNARDO QUINTANA



Recibieron la presea los 10 alumnos más destacados de la ENP y el CCH. Foto: Marco Mijares.

⇒ 4

COMUNIDAD

Acerca la
 Universidad
 a niños
 y jóvenes
 a la ciencia

Inicia serie de 10 libros
 sobre la Tierra ⇒ 3

VOCES ACADÉMICAS

Carlos Monsiváis
 La universidad pública,
 espacio de crítica
 que resiste

⇒ 12-13



ENSAYO. alumnos de teatro.



**ESTATUA
VIVIENTE.
Frente al
PUEC.**

*Fotos: Juan
Antonio
López.*



PRÁCTICA. Alumna frente a Arquitectura. *Foto: Víctor
Hugo Sánchez.*



CHAPUZÓN INVERNAL. En la Alberca Olímpica.



TAMBORILEROS. Ritmo africano.

Rosa Ma. Chavarría

Experimentos simples para entender una Tierra complicada es la serie que el Centro de Geociencias ha iniciado con el lanzamiento de dos de los 10 libros que la integran. Consta de ensayos científicos que pretenden responder a preguntas sobre el planeta y los fenómenos físicos.

Susana Alaniz Álvarez, coordinadora del proyecto e integrante del centro —ubicado en el campus Juriquilla de

ford; *La mecánica cuántica aplicada a procesos terrestres*, respecto a La interferencia de los electrones individuales en el vacío, de Max Planck y Albert Einstein, y El plano inclinado, de Galileo.

La investigadora indicó que los libros son gratuitos, se encuentran en la página web del Centro de Geociencias y ya se han distribuido en primarias rurales, donde no hay Internet, así como en los museos de las Ciencias Universum y de Geología. El objetivo ahora es ampliar la cobertura.

Se determinó, explicó, elegir un ex-

Susana Alaniz dijo que el tiraje es de 10 mil ejemplares por obra. Hasta el momento las dos primeras han sido bien recibidas por los profesores de primaria y ya fueron solicitadas por los de secundaria, aunque están dirigidas a todo público.

Las ediciones se deben a patrocinadores como el propio Centro de Geociencias, el Instituto de Geología y la Coordinación de la Investigación Científica de la UNAM; la Academia Mexicana de Ciencias y el Instituto Politécnico Nacional; compañías mineras como Peñoles,

Se publicaron dos de los 10 libros de la serie que edita el Centro de Geociencias

Querétaro—, precisó que como parte de la celebración en 2008 del Año Internacional del Planeta Tierra los textos buscan familiarizar a niños y adolescentes con la ciencia, mediante actividades simples que pueden realizarse con materiales de la vida cotidiana.

Señaló que también se persigue captar el interés de los adultos, para vincular a la sociedad con los científicos, ante el evento de 2008 auspiciado por la UNESCO. Por ello, se espera que el resto de las obras se editen durante los próximos meses.

Los dos primeros—publicados este año—son: *La presión atmosférica y la caída de los cuerpos*, basado en el experimento Caída de los cuerpos en el vacío, de Galileo Galilei, y *La luz y los colores*, sobre la Descomposición de luz, de Isaac Newton.

El tercer libro se encuentra ya en revisión y aparecerá en febrero de 2008: *El clima dependiendo de un hilo y conversación sobre el Péndulo de Foucault*, que se refiere a El péndulo, de Jean Foucault, y la forma como está relacionada la rotación de la Tierra con el clima.

Los demás textos previstos son: *Apoyándonos en Arquímedes, continentes y océanos*, que trata sobre El principio de Arquímedes, porque la flotabilidad es un proceso importante en la generación de la corteza terrestre; *El carácter ondulatorio de la luz y la composición de la Tierra*, relacionado con el experimento Interferencia de los rayos luminosos, de Thomas Young; *Medición de la Tierra, de Eratóstenes*; *El magnetismo terrestre y la electricidad*, sobre el Funcionamiento de la electricidad, de Robert Millikan.

Asimismo, se publicarán: *Como se calculó la edad de la Tierra*, sustentado en el Descubrimiento del núcleo, de Ruther-

Recrean los niños a Newton y Galileo



perimento por cada libro y hacer varios más asociados con este principio, de manera que los pequeños entiendan los conceptos, puedan aplicarlos en la vida diaria y, a su vez, conozcan la manera como funciona la Tierra.

Ello surgió porque hace falta la experimentación como forma de aprendizaje y de adquisición de conocimientos básicos sobre el funcionamiento global del planeta, abundó.

Los temas, detalló, nacieron como resultado de una encuesta sobre los estudios científicos más sencillos y significativos de la historia, realizada en 2002 por la revista *Fisic Word*.

Así, informó se elaborarán 10 libros coordinados por ella y Ángel Nieto Samaniego, del Centro de Geociencias, así como por Manuel Lozano Leyva, de la Universidad de Sevilla.

Cascabel y Exploraciones del Pacífico, y la Asociación Mexicana de Geólogos Petroleros, entre otros.

Tomaron parte en la creación de los textos expertos nacionales y extranjeros como Miguel de Icaza y Víctor Castaño, del Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada; Juan Martín Gómez y Mariano Cerca Martínez, del Centro de Geociencias; José Ramón Hernández, del Instituto de Ciencias Nucleares, y Dante Morán, del Instituto de Geología, todos de la UNAM, así como Bernardino Barrientos, del Centro de Investigación en Óptica.

Sin embargo, los libros son revisados por diversos especialistas, de manera que participan cerca de 40 académicos en el proceso total, tanto de la Universidad como de otras instituciones de educación superior. *g*



Erasto Reyes Guadalupe, acompañado de su padre, recibió la medalla en la categoría de Valor. Foto: Marco Mijares.

A 10 alumnos destacados la Medalla Bernardo Quintana

Corresponden a las áreas de Excelencia Académica, Liderazgo, Patriotismo, Servicio y Valor

ISMAEL CARRILLO
Los 10 estudiantes más destacados de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) recibieron la Medalla Ingeniero Bernardo Quintana Arrijoa en las áreas de Excelencia Académica, Liderazgo, Patriotismo, Servicio y Valor que otorgan la UNAM, la Fundación de Apoyo a la Juventud y el grupo Ingenieros Civiles y Asociados (ICA).

En esta edición se premió a los ganadores de 2006 y 2007, seleccionados de entre más de 300 alumnos sobresalientes en este nivel de estudios.

Presidieron la ceremonia, en el Auditorio Raoul Fournier de la Facultad de Medicina, Ramiro Jesús Sandoval,

secretario de Servicios a la Comunidad; Salvador Ruiz de Chávez, titular del Patronato de la Fundación de Apoyo a la Juventud, y Antonio Sordo Macías, representante de ICA.

En el área de Excelencia Académica la ganadora en 2006 fue Michelle Vyoleta Romero Gallardo, de la Preparatoria 6 Antonio Caso, quien fue reconocida por sus méritos en composición literaria.

En 2007 fue Andrés Leonardo Gómez Emilsson, del CCH Sur, un apasionado de las matemáticas, que actualmente estudia en Noruega, gracias a sus triunfos en diversos concursos de esta disciplina.

En la categoría de Liderazgo se premió a José Luis Gallegos Quezada, de la Preparatoria 2 Erasmo Castellanos Quinto, y a

Carlos Rangel Aquino, del CCH Azcapotzalco, 2007 y 2006, respectivamente, por realizar importantes acciones en beneficio de su comunidad sin descuidar sus estudios.

Los alumnos del CCH Moisés Osvaldo Armendáriz Valdez (Vallejo) y Carlos Arturo Rodríguez Reina (Naucalpan) fueron galardonados en el área de Servicio, porque no sólo se han preocupado por cosechar reconocimientos académicos, sino también han estudiado primeros auxilios y cursos preventivos para ayudar a sus compañeros y a la sociedad en general.

Muy emotivas fueron las distinciones correspondientes a la categoría de Valor, otorgadas a alumnos que han tenido que sortear

dificultades más allá de las académicas, debido a sus características físicas, y superar el rechazo e incompreensión social.

Sergio Hernández Pozos, de la Preparatoria 1 Gabino Barreda, padece una displasia ósea, un mal congénito, que no le ha impedido superarse y recibir la medalla 2006.

Erasto Reyes Guadalupe, del CCH Oriente, es invidente y también ha debido enfrentar grandes dificultades para estudiar y obtener excelentes calificaciones. En la ceremonia tomó la palabra y pidió un aplauso para sus padres.

A su vez, Ramiro Jesús Sandoval resaltó que a pesar de vivir en un país lleno de desigualdades, la UNAM es igualitaria para los jóvenes que ingresan.

Exhortó a estos alumnos a continuar con sus grandes metas; les recordó el privilegio de pertenecer a esta Universidad, y el compromiso que adquieren al ingresar a sus aulas.

Por su parte, Salvador Ruiz de Chávez informó que en 2006 hubo 122 nominaciones para obtener esta medalla, de las cuales 79 fueron para alumnas. En este año hubo 144 participantes, 96 de ellos varones.

En tanto, Antonio Sordo Macías refirió que esta preseña fue creada por el destacado ingeniero universitario Bernardo Quintana Arrijoa, quien entre sus múltiples logros conformó el grupo empresarial ICA, que construyó gran parte de los edificios de Ciudad Universitaria y de la Red de Transporte Colectivo Metro.

El jurado calificador designó a 10 triunfadores (cinco por cada año) y cinco menciones honoríficas. Lo conformaron representantes de la Escuela Nacional Preparatoria y del Colegio de Ciencias y Humanidades, así como ganadores de ediciones anteriores, quienes durante la ceremonia leyeron las semblanzas de los galardonados.

En esta entrega se dieron cita también: Rito Terán Olguín, director del Colegio de Ciencias y Humanidades; Lidia Guadalupe Ortega, coordinadora del Consejo Académico del Bachillerato; José Luis Reyes Jiménez, secretario general de la Preparatoria, y Tamara Zarak Quintana, en representación de la familia de Bernardo Quintana. *g*

La Facultad de Estudios Superiores Acatlán cuenta con una importante Unidad de Investigación Multidisciplinaria, equipada con tecnología de vanguardia, que permite fortalecer el trabajo académico y promover la investigación institucional e interinstitucional en los ámbitos nacional e internacional.

Asimismo, robustece el conocimiento en las áreas de Humanidades y Artes, Ciencias Sociales y Matemáticas e Ingenierías, y lo vincula con los sectores social, económico, cultural y político del entorno.

El rector José Narro Robles hizo un recorrido de trabajo por esta unidad, donde conoció los proyectos y algunas de las actividades que se realizan en sus instalaciones.

Con esta novedosa unidad se fomenta la investigación aplicada de carácter multidisciplinario; se enriquece y articula la innovación y la docencia, y se difunden los servicios que consolidan el desarrollo de los proyectos internos.

La unidad abre áreas innovadoras de oportunidad ante las necesidades propias y derivadas de las demandas sociales, y coadyuva al mejoramiento de las condiciones para el avance de las licenciaturas, posgrado, idiomas y difusión cultural.

Hermelinda Osorio, directora de la FES Acatlán, agradeció el apoyo y propósito de propiciar la interacción entre todas las unidades académicas, independientemente de dónde se encuentren. Dijo que esto habla del conocimiento y de la visión potencial de toda la Universidad.

Informó que el programa académico de la Unidad de Investigación Multidisciplinaria asume la investigación como eje articulador de la docencia en 17 licenciaturas y cinco posgrados, así como con los idiomas que se ofrecen, para lo cual, el trabajo se desarrollará en ocho grandes áreas disciplinarias: Educativa; Desarrollo e Investigación en Comunicación y Cultura; Desarrollo Empresarial e Intercambio y Colaboración Institucionales;



Parte del nuevo equipamiento. Foto: Benjamín Chaires.

Cuenta la FES Acatlán con una unidad de investigación de punta

Fortalece el trabajo académico y promueve la investigación institucional e interinstitucional

Imagen Corporativa e Institucional; Estudios de Gobierno y Políticas Públicas; Estudios de Procuración de Justicia y Seguridad Social; Tecnologías y Medio Ambiente, y Análisis de Riesgos Naturales y Antropogénicos.

Del equipo con tecnología de punta con que cuenta esta obra destacan: seis laboratorios de investigación ambiental, planta piloto; cámaras Gessel para intervención psicopedagógica; estudios de recepción de mensajes mediáticos, de opinión y en criminalística; cubículos de atención personalizada y salas multidisciplinarias para diseño arquitectónico, modelos matemáticos, proyectos de imagen institucional y de desarrollo empresarial.

Con tres mil 835 metros cuadrados de construcción, el edificio está conformado por tres cuerpos de dos y tres niveles, donde se ubican espacios de investigación experimental equipados con

tecnología avanzada para la realización de proyectos aplicados.

Dispone de instalaciones para realizar diversos eventos académicos; unidad de congresos; salas de seminarios y de producción multimedia, de becarios e isóptica para enlaces por videoconferencia; central telefónica para la elaboración de estudios de opinión y de campo al servicio del entorno académico y social, así como 35 cubículos para los profesores-investigadores.

La unidad albergará el trabajo de investigación de más de 70 docentes, tanto de carrera como de asignatura; se integrarán en los diversos proyectos más de 40 alumnos de licenciatura y posgrado.

Durante el recorrido, el rector José Narro constató el trabajo que se realiza en esta unidad, al afirmar que de esta manera se avanza en el fortalecimiento del vínculo entre la Universidad y su

entorno, así como con los sectores productivos de la región.

Precisó que la unidad es una prueba más de la categoría, calidad, servicio y utilidad que tiene y presta la UNAM y sus entidades académicas a la sociedad, a la que se le sirve en forma directa.

El rector José Narro sostuvo que también se beneficiará el trabajo general de la FES Acatlán. En particular, los alumnos han recibido un mayor estímulo para tener una mejor formación.

Tras felicitar a Hermelinda Osorio por su labor al frente de Acatlán, así como a la comunidad de esa entidad multidisciplinaria, el rector de la UNAM señaló que con la unidad se impulsa la investigación, con lo que se mejora la calidad del conocimiento y el cumplimiento de los objetivos académicos. *g*

ROSA MA. CHAVARRÍA/RAÚL CORREA

Entregan premios del concurso sobre ensayo latinoamericano

Ganó Abigail Pasillas por *Fotografía latinoamericana contemporánea: Marcos López y Vik Muñiz*



Abigail Pasillas, Lilia Morales, Ivan Canek Estrada y Enrique Valdez. Foto: Fernando Velázquez.

América Latina no sólo es una región, es también una realidad histórica y cultural cada vez más importante de comprender, reivindicar y proyectar, así como de promover el lugar central que guarda en el contexto internacional, señaló Ambrosio Velasco, director de la Facultad de Filosofía y Letras, al entregar los premios a los ganadores del II Concurso de Ensayo Latinoamericano para Estudiantes del Colegio de Estudios Latinoamericanos.

Abigail Pasillas Mendoza obtuvo el primer lugar con el ensayo *Fotografía latinoamericana contemporánea: Marcos López y Vik Muñiz*. Una de sus conclusiones es que la fotografía contemporánea de América Latina tiene características particulares relacionadas con la situación histórica actual y con el desarrollo de la tecnología y los medios de comunicación.

Ese trabajo comenzó, dijo, a partir de las inquietudes que le surgieron cuando observó las fotografías de quienes reseña. A partir de ahí, hizo varios estudios de carácter teórico y fotográfico.

Al final, recalcó, comparó dichas imágenes con los referentes anteriores, porque hacen una parodia de otras instantáneas. Observó qué cambios hubo

PIA HERRERA

en el quehacer fotográfico. Ahora desea continuar con esa línea de investigación y ver en general el desarrollo de esta disciplina.

Lilia Alejandra Morales Cerda mereció el segundo lugar por su trabajo *La proyección edénica en el espacio mexicano*, sobre el poeta Luis Cernuda, quien se exilió los últimos 10 años de su vida en el país. Abarca algo de su obra, aunque fundamentalmente las últimas publicaciones que tuvo en México.

Elegió este personaje porque fue profesor de la UNAM y con su trabajo transmite mucho de su docencia y su vida. Lo distingue la condición de exiliado, de no sentirse con patria en ningún lado; estuvo en Inglaterra y Estados Unidos, y siempre se sintió extraño.

Al final, Lilia Alejandra Morales resolvió: para ser exiliado no es necesario salir del país de origen, es una condición que cualquier ser humano puede vivir en su propia casa, en la escuela o el trabajo, por distintas situaciones, desde emocionales hasta profesionales.

Hubo dos terceros lugares. Uno fue para César Enrique Valdez Chávez por *Las batallas por la memoria: la renovación historiográfica chilena*, donde habla de cómo, a partir de la dictadura del general Augusto Pinochet, decae por completo toda

la producción histórica que hay sobre la academia de ese país, y cómo a partir de 1986, con el regreso de muchos de los exiliados, se da una transformación en la historiografía de esa nación.

Sobre todo, precisó, existe un conflicto entre la izquierda y la derecha chilena por definir quiénes fueron los culpables del golpe de Estado, y si era o no Chile una democracia antes de ese suceso.

El otro tercer lugar fue para Iván Canek Estrada Peña por el trabajo *Nuevos mexicas y mayas: los movimientos restauracionistas en México y Guatemala frente al problema de la interculturalidad*. Es un estudio comparativo en el que destaca que, a

partir de la segunda mitad del siglo XX a la fecha, en esas naciones se han gestado movimientos que abogan por un retorno a la espiritualidad o a las costumbres indígenas anteriores a la Conquista.

Le interesó el tema porque tiene una experiencia de más de 10 años conviviendo con esos grupos. "Me marcó el que haya siempre una crítica desde la academia, sin embargo, son pocos los investigadores comprometidos en hacer un estudio serio de esto".

En la ceremonia, Ambrosio Velasco comentó que la carrera de Estudios Latinoamericanos es fundamental en la Universidad. Además, vive un excelente momento. Algunos de los ejemplos son el certamen mencionado y otro, la publicación del anuario del área, que marca un avance significativo y un espíritu de cooperación.

Esta licenciatura, agregó, tiene la enorme virtud de integrar tres áreas troncales para la comprensión de lo latinoamericano, su situación actual y los problemas fundamentales que la agobian: filosofía, literatura e historia.

José Luis Ávila, coordinador del Colegio de Estudios Latinoamericanos de esta facultad, destacó que es importante este certamen porque estimula a los alumnos en la realización de ensayos donde materializan sus propias inquietudes académicas. Además, es congruente con el plan de estudios al motivar la creatividad de los alumnos.

Otra cosa edificante, señaló, es que debido a la ampliación de las modalidades de titulación, los ganadores pueden optar por la de artículo académico que haya sido dictaminado favorablemente. De este modo, se benefician por partida triple: obtienen su reconocimiento, tienen su estímulo monetario y su título profesional.

Patricia Pensado, quien formó parte del jurado, junto con Horacio Crespo y René Aguilar, felicitó a los participantes. En todos, dijo, se encontraron inquietudes por la problemática social y se advirtió su entusiasmo por trabajar temas nuevos o desde nuevas miradas que reflejan las recientes metodologías, los últimos aportes para las ciencias sociales y humanidades. *g*

PIA HERRERA

La UNAM recibió la donación de la biblioteca y parte del archivo documental de Gilberto Bosques (1892-1995), quien fue un destacado político, diplomático y periodista del país.

Documentos, fotografías, libros y medallas forman parte de este acervo que albergará la Biblioteca Nacional.

En su larga y prolífica vida, señaló Vicente Quirarte, director del Instituto de Investigaciones Bibliográficas, Gilberto Bosques vivió intensamente el siglo XX. Creció y se formó en un ambiente de grandes transformaciones sociales, políticas y culturales.

Durante los momentos cruciales de la lucha armada de 1910-1917, añadió, estuvo al lado de Aquiles Serdán y Venustiano Carranza, y con las armas en la mano defendió Veracruz de la invasión estadounidense. Al terminar esta contienda representó a su estado como diputado constituyente y más tarde como legislador federal en los regímenes de Álvaro Obregón y Lázaro Cárdenas.

En la ceremonia, Vicente Quirarte refirió también que con Luis Enrique Erro, Gilberto Bosques presentó a la Cámara de Diputados un texto que reformó el artículo 3º Constitucional. Al concluir su periodo legislativo, continuó con una labor que había iniciado desde su juventud: el periodismo.

Entre 1937 y 1938 fue director de *El Nacional*, diario donde colaboraban las mejores plumas de esos años: Luis Cardoza y Aragón, Fernando Benítez, Octavio Paz y Alfonso Reyes, "amigos todos de don Gilberto".

Su ingreso al servicio exterior, prosiguió, fue determinante, pues a partir de 1939 y hasta 1964 "pocos como él supieron defender el

Donan acervo personal de Gilberto Bosques

Lo integran la biblioteca y el archivo documental del destacado político, diplomático y periodista



Fotos: Francisco Cruz.



derecho de asilo. En sus manos la diplomacia fue una verdadera obra de arte".

En Francia (1939-1942), recalcó, vivió años épicos, al negociar y rescatar a miles de hombres huyendo de la persecución, del hambre y la destrucción a la que fueron sometidos por regímenes fascistas. En Portugal y Finlandia su actividad diplomática se concretó a extender el conocimiento de la cultura mexicana. En Cuba vivió la transición del régimen de Fulgencio Batista a la Revolución.

Por su parte, Alberto Enríquez Perea, profesor de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, rememoró diversos pasajes de la vida de Gilberto Bosques. En la diplomacia, acotó, fue figura central en los años de la Segunda Guerra Mundial. Su tacto político hizo posible

que miles de refugiados salieran de Francia para buscar un lugar donde vivir dignamente.

A su vez, la hija del célebre personaje, y a quien se debe la donación, Laura Bosques, agradeció la recepción de la biblioteca y parte del archivo documental de su padre por parte de la UNAM, el más alto instituto de cultura de México.

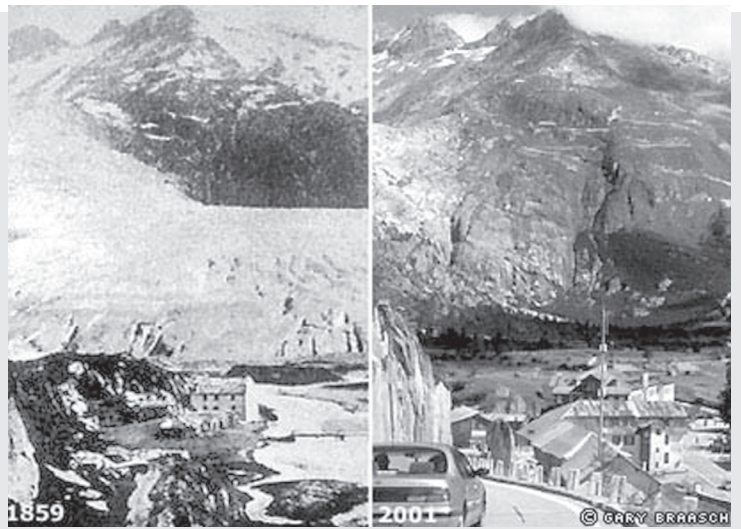
Asimismo, al término de la ceremonia, inauguró la exposición Gilberto Bosques: un hombre de la Revolución Mexicana, de la cual ella misma es curadora junto con Alberto Enríquez. Ahí se presentan documentos, libros, fotografías, muebles y obra plástica facilitada en préstamo. Se ubica en el área del Fondo Reservado de la Biblioteca Nacional, y estará abierta al público hasta fines de enero. *g*

El cambio climático es un fenómeno que ocurre desde que la Tierra se formó hace unos cuatro mil 500 millones de años; así, el clima terrestre ha fluctuado entre periodos fríos y cálidos.

FERNANDO GUZMÁN

“Sin embargo, el calentamiento global que atestiguamos actualmente, con un rápido incremento de la temperatura, no parece tener paralelo en la historia reciente del planeta, esto es, en los últimos 700 mil años, como lo demuestran datos

Cambios en el paisaje mundial.



La alteración de ecosistemas causa migración de animales y organismos patógenos

extraídos de núcleos de hielo”, indicó María del Socorro Lozano García, del Instituto de Geología.

En poco más de 50 años, la actividad humana ha contribuido a que aumente la temperatura media global entre 0.5 y 0.7 grados centígrados; y, de acuerdo con datos recientes del Panel Intergubernamental de Cambio Climático, establecido en 1988 por la Organización Meteorológica Mundial y el Programa Ambiental de Naciones Unidas, en los próximos 20 años propiciará que aquella tenga un incremento de 0.2 grados centígrados por década.

Cabe decir que el calentamiento global actual se relaciona con la enorme emisión de gases de efecto invernadero a la atmósfera, entre los que destaca el dióxido de carbono (efecto de la quema de combustibles fósiles), el metano y el óxido nitroso (generados por procesos agrícolas).

De esa manera, con la alteración de los ecosistemas por efecto del calentamiento global, podría desencadenarse la migración de animales y dispersión de plantas (con lo que se modificaría la distribución de las especies), y también la de microorganismos causantes de algunas enfermedades infecciosas.

En relación con esto último, la experta dijo: “El dengue, mal endémico de zonas tropicales, podría extenderse a mayores latitudes o altitudes, llegar a zonas como la ciudad de México y afectar a su población”.

Alteración de funciones vitales

El calentamiento global puede alterar también las funciones vitales que los animales y las plantas realizan en distintas épocas del año, como la reproducción, la migración anual o la floración.

El calentamiento global, fenómeno sin precedentes



En poco más de 50 años la temperatura se ha incrementado entre 0.5 y 0.7 grados debido a las actividades humanas.

“Además, si se disocian los tiempos de disponibilidad de recursos y el nacimiento de ciertos organismos, se propiciarán extinciones o un incremento de la mortalidad de éstos”, advirtió Lozano García.

Hay que considerar, asimismo, que, como este calentamiento se ha dado de manera rápida, las especies tardarán mucho en adaptarse a él.

AEROSOL EN LA ATMÓSFERA

Los aerosoles son mezclas heterogéneas de partículas sólidas o líquidas suspendidas en un gas. Su presencia en la atmósfera (tanto de los naturales como de los producidos por el ser humano) hace que ésta se enfríe.

Oscilaciones climáticas

Las oscilaciones del clima, de frío a cálido, obedecen a múltiples factores. Por ejemplo, las variaciones en los ciclos solares y los cambios de la

que abarca desde principios del siglo XIV hasta mediados del XIX, está asociada a varios mínimos solares: el globo terráqueo se enfrió entonces porque recibía menos energía del Sol", explicó la investigadora universitaria.



Aedes aegypti, mosquito que transmite el dengue.

Fotos: Internet.

órbita terrestre alrededor del Sol modifican la distribución estacional de la energía radiante que, procedente de aquél, llega a nuestro planeta.

Por lo que se refiere a las erupciones volcánicas, llevan millones de toneladas de gases y cenizas a la estratosfera, lo cual afecta la reflectividad de la superficie terrestre (albedo) y, por consiguiente, también al clima.

Por otro lado, algunas variaciones de la radiación solar en el tiempo pueden generar un enfriamiento en la Tierra.

"Debemos recordar que la llamada Pequeña Edad de Hielo, periodo

Sequía maya

Los registros instrumentales necesarios para medir variables climáticas como temperatura, precipitación, etcétera, empezaron a tomarse apenas en 1850, sólo en algunas zonas del planeta.

Los estudios paleoclimáticos son importantes porque permiten ampliar esa información en el tiempo, e inferir la variabilidad climática que hubo en épocas remotas.

Por ejemplo, el colapso de la cultura maya se relaciona con periodos de sequía recurrente conocidos con el nombre de sequía maya.

CAMBIOS

A lo largo del tiempo se ha modificado el clima en la Tierra:

- La época en que vivieron los dinosaurios (hace 90 millones de años) fue un periodo de máximo calentamiento del planeta. Toda el agua estaba en la hidrosfera (océanos); es decir, no había nada en la criosfera (casquetes)
- Durante los dos últimos millones de años, los climas glaciales o fríos han dominado y los interglaciales o cálidos han sido más escasos y de corta duración
- Durante la última glaciación, ocurrida hace 20 mil años, la temperatura de la Tierra estaba entre 5 y 7 grados centígrados por debajo de la media global
- Durante el medievo (en el año 982, según las sagas islandesas), los vikingos pudieron llegar a las costas de América porque hubo un periodo cálido en el planeta
- Durante la Pequeña Edad de Hielo (1300 a 1850, aproximadamente), las condiciones climáticas fluctuantes en Europa causaron estragos en las poblaciones: inundaciones, sequías, hambrunas, epidemias, mortandad...

Gracias a análisis de sedimentos lacustres se sabe que esos periodos tuvieron lugar entre el año 800 y el 1000 después de Cristo.

"Investigadores de los institutos de Geología y de Geofísica de esta casa de estudios—señaló Lozano García—hemos estudiado este evento climático para otras zonas del país y hoy podemos afirmar que, además de la península de Yucatán, cubrió buena parte del centro de México y se extendió hasta Nayarit. Durante este fenómeno disminuyó el nivel de otros lagos del país; el del Chigna-huapan, en la zona del Alto Lerma, bajó tanto que muchos pobladores construyeron isletas allí;

cuando volvió a subir el nivel del agua, abandonaron esa zona lacustre."

En Los Tuxtlas

De acuerdo con análisis de indicadores paleoambientales efectuados por el grupo de investigación de Lozano García, durante la Pequeña Edad de Hielo la temperatura disminuyó entre uno y dos grados centígrados en la región de Los Tuxtlas, Veracruz.

Ese evento alteró las comunidades vegetales y trajo como consecuencia un desplazamiento altitudinal de alrededor de 200 metros de los bosques mesófilos en el volcán San Martín (se detectó que posteriormente hubo un periodo en que se expandió la selva).

Dichos análisis han documentado también una sequía en Los Tuxtlas en 1550 (según estudios de Rodolfo Acuña, de la Facultad de Medicina, ésta habría causado en el siglo XVI una terrible mortandad entre la población indígena del centro de México).

Predicciones

Los diferentes indicadores paleoambientales (sedimentos oceánicos y lacustres, casquetes polares, núcleos de hielo, granos de polen, diatomeas...) abren amplias posibilidades para el estudio de las variaciones naturales del clima y permiten entender el funcionamiento del sistema climático terrestre.

"El estudio, en el país, de la variabilidad climática nos puede ayudar a predecir lo que va a pasar en el futuro con el calentamiento global", concluyó Lozano García. g

ALGUNAS ESPECIES EN PELIGRO



FLAMINGOS. Estas aves (las únicas que filtran su alimento, como lo hacen muchas ballenas) viven en grandes grupos en zonas acuáticas. Se sabe que su población ha disminuido debido al calentamiento global y los huracanes.

DELFINES. Hace algún tiempo, delfines que normalmente habitan en aguas más tibias fueron avistados en el Mar Báltico, lo que posiblemente se relacionaría con el cambio de clima.



QUETZALES. Estas aves, que habitan las regiones tropicales de América, podrían alejarse para siempre del bosque nuboso de la Reserva Biológica de Monteverde, en Puntarenas, cerca de San José de Costa Rica, debido al aumento de temperatura.

CORALES. Los arrecifes de coral, el hogar de miles de especies de peces, son unos de los seres vivos que más padecen los efectos del calentamiento global.



Patenta la UE prueba diagnóstica para riesgo de aterosclerosis

El desarrollo de Fisiología Celular permitirá determinar con mayor precisión el tratamiento para los enfermos

LAURA ROMERO

La Unión Europea otorgó la patente a una prueba diagnóstica para definir el riesgo en el desarrollo de aterosclerosis diseñada por científicos del Instituto de Fisiología Celular. Por su importancia para contener con un problema de salud pública ya ha sido patentada en México; está en proceso en Canadá y más adelante se hará en Estados Unidos, informó Jaime Mas Oliva, coordinador del Programa Universitario de Investigación en Salud.

Esta prueba, específicamente el también integrante de dicho instituto, permite conocer los niveles de una proteína estrechamente relacionada con el padecimiento. Con este adelanto, los médicos podrán determinar con mayor precisión el tipo de tratamiento para los enfermos.

Aquí la patente fue otorgada por el Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial, y en el viejo continente por la Oficina de Patentes Europeas, con sede en Munich, Alemania.

Mas Oliva sostuvo que, en colaboración con los Laboratorios Silanes, se planea hacer un programa piloto de pruebas en campo, con una muestra de alrededor de 200 pacientes, para comprobar el uso adecuado de esta innovación en condiciones reales.

Se basa en obtener anticuerpos en gallinas que, en las muestras del plasma de los pacientes, permiten medir la cantidad de la llamada proteína transferidora de ésteres de colesterol (o CETP, por sus siglas en inglés), dijo.

En los laboratorios clínicos extraen sangre para determinar los niveles de colesterol, triglicéridos, etcétera; parámetros clásicos en todo el mundo. La prueba de los universitarios utiliza un novedoso parámetro para que el médico decida el tratamiento.

Si el nivel de esta proteína está elevado, el riesgo de desarrollar aterosclerosis es grande; si es bajo o normal, el potencial de tener la enfermedad será a largo plazo. "Que el médico sepa el nivel de CETP en el plasma le puede dar una herramienta extra para determinar la gravedad del padecimiento", abundó.

Mas Oliva recordó que la aterosclerosis es una inflamación de diverso grado de la llamada íntima o capa más interna de las arterias, sean pequeñas como las coronarias, o gruesas como la aorta abdominal; puede ser leve, con una diminuta laceración y acúmulo de células blancas o plaquetas, o grave, hasta el punto de que ese conducto quede tapado.

En los últimos años, ese trastorno se ha incrementado en México. Aunque se desconoce a ciencia cierta



Fotos:
Fernando
Velázquez.

cómo se origina, aclaró, se sabe que hay factores que predisponen al padecimiento. Uno de ellos, claro e importante, es la carga genética de cada individuo.

A eso se suman otras causas externas, como una dieta abundante en colesterol, triglicéridos y carbohidratos; también el tabaquismo, la falta de ejercicio y los altos niveles de estrés. Cuando se conjuntan es posible que una persona no sólo desarrolle el mal, sino eventualmente presente también infartos al miocardio.

El científico explicó que existen las apoproteínas, asociadas a su vez con lipoproteínas, que controlan los flujos de colesterol. En el laboratorio observan a las encargadas de transferir lípidos—grasas— y en depositar o retirar colesterol—un tipo de lípido— en la íntima de las arterias.

Se busca entender cuáles son los mecanismos moleculares por los cuales una apoproteína, ubicada en la superficie de una lipoproteína, es capaz de transferir colesterol, qué mecanismo emplea, cómo se dobla y cómo se mueve para tomar lípidos y depositarlos en la célula arterial una y otra vez, detalló.

En un individuo sano, abundó, hay un equilibrio entre colesterol bueno y malo. El primero está asociado a las lipoproteínas de alta densidad (HDL, por sus siglas en inglés); su función es tomar el que se halla en exceso en las células y guardarlo para llevarlo al hígado, donde se convierte en sales biliares excretadas vía intestinal.

El segundo se relaciona con partículas más grandes, de baja densidad o LDL, encargadas de

depositar los lípidos ingeridos en la dieta, entre ellos el colesterol, en las células. Cuando el equilibrio entre ambos es correcto, la persona tiene sus arterias en buenas condiciones, refirió.

Sin embargo, cuando esa proporción se rompe y el colesterol malo aumenta, se concentra cada vez más en las paredes arteriales, lo que en conjunto con el acúmulo de plaquetas y células espumosas puede llegar a obstruir de forma total estos conductos. Ése es uno de los principios básicos de los infartos cardiacos y cerebrales, expuso.

Mas Oliva y sus alumnos han aislado esas proteínas; se conoce su estructura y cómo están constituidas. Ahora se quiere saber cómo funcionan para controlarlas, impedir que se muevan o hacer que bajen la velocidad con que sitúan grasas, o que las proteínas que extraen lípidos hagan más eficiente su trabajo, añadió.

De esta investigación básica multidisciplinaria, que dio inicio hace unos años en colaboración con integrantes de los institutos de Física y Química, se derivó la aplicación médica, con el descubrimiento de la proteína transferidora de ésteres de colesterol.

Ella es esencial porque produce un corto circuito en el equilibrio entre HDL y LDL: cuando el colesterol va en camino de excretarse, CETP lo regresa al sistema y lo deposita de nueva cuenta. Así, se ha encontrado una correlación relevante de personas con esa proteína que desarrollan aterosclerosis de forma rápida, especificó.

Al ser aislada en el laboratorio de Jaime Mas, se descubrió que su segmento final o cola es importantísima en la transferencia de colesterol y que con cualquier modificación deja de realizar su función.

Jaime Mas Oliva concluyó al decir que el precio de la prueba diagnóstica será accesible para alcanzar al mayor número de pacientes. Para que llegue al mercado, sin embargo, deberán transcurrir por lo menos dos años. *g*

S e estima que en México más de 40 mil niños y niñas son víctimas de explotación sexual,

que en su mayoría son obligados a ejercer la prostitución en zonas turísticas como Acapulco, Puerto Vallarta, Cancún, Tapachula, Tuxtla Gutiérrez y Tijuana, advirtió en la UNAM Beatriz Ortiz Elizondo, de la Coalición Regional contra el Tráfico de Mujeres y Niños en América Latina y el Caribe.

Al participar en la mesa redonda La Trata de Personas, organizada por la Facultad de Psicología, agregó que en su mayoría son traídos de los estados más pobres de la República como Oaxaca, Chiapas, Guerrero, Hidalgo, Michoacán, Veracruz y Tlaxcala.

Es decir, señaló, este problema presenta la misma dinámica que en el ámbito internacional, donde los infantes son llevados de naciones pobres a otras más ricas.

Asimismo, Ortiz Elizondo señaló que hasta hace unas décadas México sólo era un país por donde circulaban las víctimas del tráfico, y hoy es una nación de origen, tránsito y destino. Tan sólo en producción de material pornográfico ocupa el quinto lugar en el mundo y el tercero en su consumo.

Además, la mitad de los 10 mil niños en situación de calle de la ciudad de México han sido utilizados para producir cintas sexuales o para introducirlos al comercio carnal. Incluso, reveló, en el Distrito Federal más de 70 por ciento de las mujeres en prostitución callejera iniciaron esa actividad en su niñez o adolescencia.

Ortiz Elizondo informó que la trata de personas es uno de los negocios ilícitos más redituables en el mundo, pues ocupa el tercer lugar, sólo detrás del narcotráfico y de la venta de armas, con ganancias anuales millonarias en dólares. Algunos expertos señalan que este fenómeno ya rebasó al mercado bélico.

GUSTAVO AYALA

Más de 40 mil niños y niñas, víctimas de explotación sexual

Son traídos desde los estados más pobres y obligados a ejercer la prostitución en zonas turísticas



El país ocupa el quinto lugar mundial en producción pornográfica.

Foto: Internet.

Indicó que cuatro millones de mujeres y dos millones de infantes y adolescentes son reclutados al año en el orbe para la industria del sexo.

La experta subrayó que hay más de cuatro millones de sitios de pornografía infantil en Internet. Además, la actividad de los pedófilos que suben imágenes a la red se incrementa durante la noche a 34 por ciento; entre las 12 y 5 de la mañana es de 31 por ciento, en la tarde 25 y de las 6 a las 12 de la mañana de 10 por ciento.

En cuanto a las víctimas, detalló, 80 por ciento son mujeres, infantes y adolescentes, la mayoría de escasos recursos; entre 70 y 80 por ciento tiene historias de abuso sexual y desintegración familiar.

Ochenta y cinco por ciento de los consumidores son hombres, y los actores involucrados son desde familiares, agencias de viajes, reclutadores, polleros y lenones, hasta policías, inspectores de vía pública, jueces cívicos, funcionarios y agentes de migración, entre otros, apuntó.

Recordó que los principales factores de riesgo son: desigualdad económica, pobreza, migración, desintegración familiar, niños en situación de abandono y de calle, abuso de sustancias adictivas, consumismo, ignorancia, valores culturales, sistema legal con lagunas, corrupción e impunidad.

Es un problema complejo que requiere un tratamiento integral, debe castigarse al consumidor, al explotador, y no a la víctima, y es necesario que se cumplan los instrumentos legales existentes. La trata con fines de comercio sexual es una violación a los derechos humanos, un delito que es parte del crimen organizado, una forma de violencia de género, y si hay oferta es porque existe demanda, concluyó.

Por su parte, Leticia Robles Mendoza, directora general adjunta en Materia de Desaparición y Trata de Mujeres y Niñas, de la Fiscalía Especial para la Atención de Delitos Relacionados con Actos de Violencia contra las Mujeres en el país, comentó que la trata de personas es un fenómeno

multifactorial que va ligado a la desaparición de niñas y mujeres en México.

Indicó que es una cuestión que crea incertidumbre entre las familias y en su entorno social.

En este contexto, Gabriela Delgado Ballesteros, secretaria general de Psicología, consideró que todo lo referido al tráfico sexual de mujeres e infantes es un problema invisibilizado, serio, en el que los psicólogos deben trabajar para crear y aplicar los instrumentos que permitan no sólo la detección, sino también la prevención y, en un momento dado, reestablecer la integridad de las personas.

Explicó que las principales víctimas forman parte de una problemática propia de la globalización; ése es uno de los efectos donde las comunicaciones han tenido impactos más perversos. *g*

Las universidades públicas, un conjunto de instituciones acosadas y difamadas, y que pese a todo, desde el siglo XX, mantienen su vitalidad y su potencia, mientras cumplen funciones esenciales. Entre ellas:

- Son el centro más sistemático y constante de aportaciones científicas y producción intelectual en cada país.

- Son, en momentos críticos, el sector que suele asumir la defensa de las libertades, lo que le atrae el odio o la enemistad activa del autoritarismo. Doy ejemplos: la UNAM en 1958 y 1968, las universidades de Argentina en el período de la guerra sucia, las de Chile durante la dictadura de Pinochet, las de Perú en el período de Fujimori (añádase la criminalidad de Sendero Luminoso), las de Venezuela en la actualidad, las de Guatemala en el largo período dictatorial cuando se secuestra y asesina a rectores y profesores, las de Honduras, las de El Salvador, las de Bolivia y Ecuador. Esta condición de espacio de libertades críticas queda en evidencia en México en el régimen de Gustavo Díaz Ordaz: la invasión de la Universidad de Sonora, de la Universidad Nicolaíta, en Morelia, y de la UNAM (18 de septiembre de 1968). A esto agréguese la matanza del 2 de octubre y los cerca de 100 presos políticos, la mayoría de ellos universitarios.

- Habitúan en alguna medida, a partir de la expansión de la enseñanza media, a sectores amplios a prácticas culturales hasta ese momento inusitadas (lecturas, discusión de temas y autores, asistencia por lo menos ocasional a conciertos, recitales, ballets y obras de teatro, inicio de la cultura fílmica, etcétera). Esto entre otras cosas, y por así decirlo, en algo **normaliza** la frecuentación del libro en medios avasallados tradicionalmente por la exasperación del antiintelectualismo. Si ahora, según todos los indicadores, se lee muy poco entre nosotros, sin las universidades en materia de libros la regla sería la virginidad visual.

- Aclimatan la pluralidad y la renovación ideológica y teórica, y son la representación nítida del Estado laico y las razones de ser del laicismo, del cual son la otra garantía primordial, luego de la enseñanza primaria.

- Preservan y enriquecen críticamente el interés por lo nacional, en materia de debates, lecturas, ediciones críticas, tradiciones intelectuales, visiones de la historia, información múltiple sobre el desarrollo de las ciudades y el país. Esto sin descuidar lo siempre central en los procesos latinoamericanos: el conocimiento y la pasión por lo internacional.

- Forman, en un primer nivel, a la mayoría de los profesionistas encargados de satisfacer las necesidades de la administración pública y la sociedad.

- Representan el avance científico y cultural posible en una nación de escasos recursos. La investigación sigue siendo patrimonio de las universidades públicas.

- Emblematican y encarnan el espacio que el Estado y la sociedad le conceden a la sociedad en materia de crítica, libertad de expresión, disidencia política y moral. Junto con sectores de la prensa y de la vida intelectual y política, las universidades públicas usan de su autonomía para discrepar porque, salvo en los regímenes muy autoritarios, hay una aceptación resignada de la crítica, que con salvedades, se considera indispensable en el equilibrio de las naciones. Con todo, la crítica aun hoy es inconcebible en las universidades públicas dominadas férreamente por los gobiernos locales, y en un buen número de las privadas.

- Forman a las decenas de miles de profesores que demanda la explosión demográfica de la enseñanza media y superior.

- Reafirman la ampliación del criterio en las ciencias sociales y las humanidades.

- Forman a los jóvenes de clases populares y clases medias (que en un buen número de casos ya va siendo lo mismo) en un conocimiento más cercano y exacto del país, lo que los convierte en la masa crítica del laicismo.

- Representan a los ojos de las clases populares y las clases medias, la movilidad social al alcance. Por muy dañado o destruido que se encuentre este sueño sigue siendo primordial, y es un gran factor del equilibrio.

- Son el centro de la movilidad cultural sin la cual la polarización que se vive sería aún más áspera.

- En la larguísima etapa anterior a la década de 1990, un elemento determinante es –uso el eufemismo– el poder de convocatoria de la burocracia del Estado. Este *trust* del empleo, del prestigio, de las oportunidades comparativas o genuinamente privilegiadas, obligó en un número amplio de casos a burocratizar su paso por las universidades. Y durante el período más caracterizado por la estatofagia que por la estatolatría (adoran al Estado que devoran), un lugar común no exactamente cierto, no necesariamente falso: las universidades, meras estaciones de paso de los ambiciosos, los inteligentes, los astutos, los acomodaticios, los alucinados por el poder. A esto le responde en cada generación un sector reducido o algo más amplio de estudiantes y profesores que emprenden compromisos utópicos, en el mejor sentido del término, por ejemplo en 1968 cuando, sin esos términos, el Movimiento Estudiantil lucha por imponerle los derechos constitucionales y los derechos humanos a un gobierno que los desprecia.

- Luego, la mayor parte de los proyectos idealistas o utópicos se traslada a la sociedad, y en las universidades públicas viene a menos o se aísla la vocación mesiánica, el centro del radicalismo declamatorio. Si se examina el 68, se verá que el Movimiento Estudiantil hace radicar su mesianismo en unas cuantas consignas (“No queremos Olimpiada, queremos Revolución”), pero es en lo esencial democrático y sin vertientes antiintelectuales. Luego, en diferentes etapas, el sectarismo se adueña por un tiempo de espacios universitarios, como ocurre en el Perú de la etapa del maoísmo trepidante y en México en la UNAM de 1999.

- La carga opresiva del concepto y la realidad de **la universidad de masas**, que existe simplemente porque hay masas en la universidad, alimenta el prejuicio sobre la degradación estudiantil y académica, y la desaparición de los antiguos niveles de conocimiento (se supone que muy elevados). No es esto tan cierto; hoy,

en términos generales, la vida académica es más informada y productiva, y no sólo por la proliferación de centros e institutos de investigación, porque los académicos son la masa crítica que reemplaza a los intelectuales públicos, especie en extinción. Pero la leyenda pesa y al no desconstruirse o desmontarse el concepto **universidad de masas**, éste continúa operando negativamente con resultados psicológicos, políticos y culturales similares a los detentados por los términos **subdesarrollo** y **tercermundista**. A la penuria económica de la mayoría se añade la noción fatalista: la universidad de masas siempre será un lugar deprimido, de falta de recursos básicos, de atraso tecnológico. Esto, mientras la licenciatura ocupa el sitio cultural y de reconocimiento antes asignado al bachillerato, y el posgrado o doctorado (el P.H.D.) es, en términos reales, la nueva licenciatura.

- La difusión cultural, que se inicia en la década de 1930 como “la universidad para el pueblo”, y que en diversas etapas ha sido un espacio de vanguardia imprescindible.

En el caso de los egresados de las ciencias sociales los de vocación meritocrática se dirigen a la “puerta estrecha” que se abre especialmente a los de las universidades privadas, cuyos méritos no discuto pero cuya aceptación social y profesional suele ir por delante de sus méritos. Mientras, se acrecienta la frustración de los que a diario se enteran de: a) el título ya no es garantía alguna de ascenso o empleo; b) según las clases gobernantes, el conocimiento sin relaciones adecuadas de clase e ideología enarbolada es puro analfabetismo. Y el arrinconamiento de los egresados de las universidades públicas afecta por igual a las capitales y las regiones de América Latina.

“Aviso oportuno: aquí los empleos se consiguen previa cita en el bosque genealógico”

Las universidades públicas han vivido en estos años la dramática reducción salarial, la escasez de plazas disponibles, el crecimiento burocrático que consume cerca de 80% de los presupuestos. También, desde hace dos

o tres décadas, es evidente la preferencia de las clases gobernantes por los egresados de universidades privadas, sea por la calidad demostrada o, más probadamente, por razones ideológicas (“No pierden su tiempo con tonterías subversivas”), por motivos de valoración intuitiva (“Han tenido todo su tiempo para prepararse, sin problemas económicos”), o por imperativos “de estirpe” (“Son de buenas familias”). Insisto: mi tema no es la calidad de las universidades privadas, sino la campaña de rumores del neoliberalismo que quieren ser dictámenes de eficiencia prestigiosa y que a la letra dicen: las universidades públicas son —el orden de los factores no altera el relegamiento— inmensos estacionamientos del desamparo vocacional, estepas del conocimiento anacrónico, sitios de retención y entretenimiento de legiones de adolescentes y jóvenes, ámbitos de acecho de las oportunidades que les niega el determinismo de clase.

Alabanza de lo privado, menosprecio de lo público

Desde hace décadas circula en las clases medias, para ya no hablar de la oligarquía, un axioma patito: la educación pública es “zona de catástrofe” y nadie, sensatamente, enviará a sus retoños (expresión de cariño vegetalizado aún a la disposición) a las escuelas y universidades públicas. La polarización se afianza en las ideas, las vaguedades prevalecientes sobre los procesos educativos, y en la conversión de un hecho (la insuficiencia notoria de los recursos asignados a la enseñanza pública, muy en especial la elemental) en una predestinación: “Abandona toda esperanza de progreso, oh tú que ingresas a una escuela pública”.

Al dogma determinista le sucede la galería de reacciones hoy casi inescapables: las familias clasemedieras palidecen al imaginarse a sus niños y jóvenes sometidos al trato diario con esa mayoría de sus condiscípulos que nunca la harán en la vida; la angustia se vuelca en la desesperación y las familias son incluso capaces de la hipoteca con tal de garantizarle a los suyos la salvación

pedagógica, y en su ruta de escape de la desdicha se abstienen de examinar con mínima decisión crítica el tipo de enseñanza que reciben sus hijos, por ejemplo en las universidades patito... Y así la ilusión termina: las familias no pudientes se alojan definitivamente en el espejismo, las familias ricas se alarman al imaginar a sus hijos en universidades que juzgan perversamente monolingües y muchas empresas de la educación privada demandan que el Estado les obedezca en todo, por requerir el neoliberalismo de la mayordomía federal.

No creo idealizar a las universidades públicas; sé, como todos, de sus deficiencias y límites, de los escollos portentosos que plantean la desigualdad y la concentración monstruosa del ingreso, de la idea neoliberal de la educación, de los sitios inamovibles de la escala social. No ignoro las consecuencias de creer en la crítica como profecía profética que mantiene intacta la pureza de los radicales; sé de las consecuencias de asignarle a la economía del mercado una parte del proceso educativo; sé de las resonancias del abandono de la ética y su reemplazo por las variantes de la *realpolitik*; sé que, como señala Juan Ramón de la Fuente, hace falta vincularse efectivamente con el proceso productivo. Pero sé también, y cito al chileno Ricardo Lagos, que “la universidad es el lugar donde la sociedad se piensa y diseña sus cambios”, y que las universidades públicas son el espacio de conocimiento y la crítica que resiste, persiste y busca nuevas formas de inserción en lo social.

Alguna vez, en uno de sus intentos por arrebatarle a don Mario Moreno el paradigma de la confusión idiomática, Vicente Fox exclamó: “Esas tonterías del Estado laico”. Ocurre que no, el Estado laico continúa, y en muy buena medida gracias a la fuerza de las universidades públicas.

*** Miembro del Consejo Asesor Externo de TV UNAM**

*** Leído en la ceremonia de entrega de doctorados Honoris Causa en la Universidad Veracruzana, 28 de noviembre de 2007.*

La Filmoteca de la UNAM recibió recientemente cuatro materiales filmicos de la Cineteca del Comune di Bologna, Italia, el sitio más especializado del mundo en restauración de películas anteriores a la época del cine sonoro. Estos documentos cinematográficos silentes fueron donados a cambio de otras cuatro del denominado periodo de las divas italianas, que entregó anteriormente la filmoteca universitaria a su par del viejo continente.

Son representativas de la época del cine silente y fueron donadas a la Filmoteca de la UNAM

El intercambio, que se efectuó en los últimos meses mediante un convenio de colaboración, permitirá a la Filmoteca de la UNAM— que cuenta actualmente con más de 40 mil títulos— sumar estas cuatro nuevas cintas: *Sangre y arena* (1928), de Fred Niblo; *Lulú o la caja de pandora* (1928), dirigida por Georg Wilhelm Pabst; *Assunta Spina* (1915), de Francesca Bertini y Gustavo Serena, y *La nueva Babilonia* (1929), realizada por Grigory Kozintzev y Leonard Taurberg.

Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas, aseguró en entrevista que los materiales obtenidos son considerados obras de arte. Ejemplo de ello es *Lulú o la caja de pandora*, catalogada como un clásico del expresionismo alemán, o *Assunta Spina*, fundamental en la etapa de

las divas italianas, protagonizada y realizada por Francesca Bertini, una de las máximas representantes del género, cercano al melodrama, que incluso recurre a la tragedia.

También, agregó, destaca *La nueva Babilonia*, que tiene que ver con la revolución francesa. Ésta nunca había sido exhibida en México, y fue dirigida por uno de los grandes maestros del cine soviético, de quien la Filmoteca de la UNAM no tenía ningún trabajo.

Mucho antes de que se formalizara el intercambio de materiales, éstos se proyectaron



Cuatro obras de arte de la Comune di Bologna



Francesca Bertini. Fotos: DC.



Grigory Kozintzev.

organización fundada en 1938 que agrupa a las más importantes cinotecas, filmotecas y, en general, a los archivos filmicos del mundo. Esta acción es un ejemplo más de las buenas relaciones entre las filmotecas del mundo mediante la FIAF, cuyo objetivo, lejos del lucro, es preservar las cinematografías nacionales y permitir la proyección y distribución de las películas más valiosas.

La historia

El convenio se gestó hace ocho años, aproximadamente, después de que los representantes de la Cineteca de Bolonia vinieron a México a revisar los materiales de la colección de películas europeas que posee la Filmoteca de la UNAM, con el propósito de encontrar y repatriarlo que se perdió durante el caos de las dos guerras mundiales. Este programa de recuperación ya les había rendido algunos frutos en Uruguay, donde encontraron algunas cintas alemanas.

Lo importante, apuntó Trujillo, es que hallaron también películas italianas interesantes de las grandes divas de aquel país, consideradas símbolos sexuales como Francesca Bertini, Lyda Borelli, Luisa Ferida, Doris Duranti y Assia Noris.

En particular, les llamaron la atención cuatro: *El príncipe de lo imposible* (1918), dirigida por Augusto Genina; *Muerta en vida* (1919), del mismo director; *La gran pasión* (1922), de Mario Almirante, y *La llamada* (1921), de Gennaro Righelli. De éstas, especificó, se entregaron sólo copias para conservar los originales.

durante un ciclo de cine silente efectuado en julio pasado, para conmemorar el 47 aniversario de la Filmoteca. Las cuatro cintas se volverán a exhibir en las salas de la Universidad como parte de la programación de la Dirección General de Actividades Cinematográficas.

De acuerdo con Trujillo, el convenio pudo concretarse porque la Filmoteca de la UNAM está afiliada a la Federación Internacional de Archivos Filmicos (FIAF),

Los productos otorgados por la Filmoteca se dieron a conocer en Italia hace ocho años en el Festival de Cine de Bolonia, uno de los más importantes encuentros para la exhibición del cine restaurado, también conocido como el Cinema di Trovato, que se efectúa en el verano.

A cambio de dicha donación, la UNAM solicitó al archivo filmico europeo cuatro materiales de la misma época para enriquecer el acervo de la Filmoteca. El convenio se concretó recientemente.

La Cineteca del Comune di Bologna, fundada hace 25 años, está dotada con un laboratorio especial con muchos adelantos técnicos para restaurar. Entre sus últimas recuperaciones están las obras más importantes de Charles Chaplin como *Tiempos modernos* y *El gran dictador*. El archivo tiene el apoyo especial del realizador Martin Scorsese, quien ha aportado recursos para generar varios proyectos internacionales.

Por su parte, la Filmoteca de la UNAM ha podido recuperar, por ejemplo, el negativo original de *María Candelaria* (1943), de Emilio Fernández, que se compró en tres mil dólares, a partir de un convenio con la Filmoteca de San Francisco. Aunque los derechos de la legendaria cinta de la época de oro del cine mexicano pertenecen a la empresa Televisa, era importante resguardar el negativo en las bóvedas universitarias, enfatizó Iván Trujillo.

El director general de Actividades Cinematográficas comentó que actualmente el archivo filmico de esta casa de estudios trabaja en colaboración con su similar de Valencia para traer a México *La dama atrevida* (1931), de William C. McGann y Guillermo Prieto Yeme, en su versión hispana y sonora, en la que aparece Guty Cárdenas. Ésta, explicó Trujillo, pertenece a aquellos años del cine en la que se hacían las versiones en español antes de aparecer los subtítulos en la pantalla grande.

Asimismo, finalizó, la Filmoteca de Los Ángeles está interesada en enviar a la UNAM la cinta *Vidas rotas*, donde aparece la destacada actriz Lupita Tovar...g

HUMBERTO GRANADOS

PANDORA'S BOX
SPECIAL EDITION



starting
Louise Brooks
PG
No title or box art description. Look for the
starting a new instance with Louise Brooks



Fotos: DC.

Concluyó temporada *El infierno o el nacimiento de la clínica...* en el Foro Sor Juana

El infierno o el nacimiento de la clínica. *La comedia humana, parte 1*, dirigida por Rubén Ortiz, concluyó funciones en el Foro Sor Juana Inés de la Cruz del Centro Cultural Universitario.

Rubén Ortiz, con formación en Dirección Escénica en el Foro de Teatro Contemporáneo, y docente de la Facultad de Filosofía y Letras, presentó esta puesta en escena donde se plantean varias interrogantes sobre la vida cotidiana como: ¿Qué es una enfermedad? ¿Qué es la salud? ¿Cómo nos enfrentamos al dolor, al sufrimiento, a lo anormal que se instala en nuestro cuerpo?

El propósito es reflexionar en torno a las prácticas de salud y los problemas de la enfermedad, aunque también relacionar las emociones que se inmiscuyen alrededor de éstas.

Estos conceptos son inestables, por ellos se crean instituciones, negocios, legislaciones y bibliotecas, saberes e intereses alrededor del cuerpo del paciente. Ante esta pluralidad de reacciones vinculadas con la salud y la enfermedad, la obra trata el hecho de que la gente no se cura como debe, sino como puede.

Para esta escenificación se pidió la colaboración de seis directores que elaboraron igual número de *performances* sobre el aspecto que más les conmueve en este tema, y fue el director-curador Rubén Ortiz quien diagnosticó y prescribió lo que ha visto mediante esta pieza, cuya estructura central es una conferencia del filósofo francés Michel Foucault.

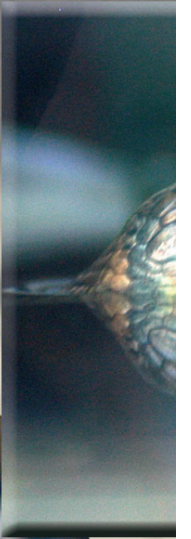
El infierno o el nacimiento de la clínica (de 110 minutos de duración) fue representada por el Grupo Ezquizoides, integrado por Jorge Palafox, Verónica Colín, Gabriela Delgado, Elizabeth Espejo, Fernanda Manzo, Raúl Mendoza, Esperanza Sánchez y Alam Sarmiento.

Es el primer capítulo de una tetralogía llamada *La Comedia Humana*, cuyo objetivo es indagar la condición humana a partir del teatro. El segundo es *El limbo o dos ciudades/Two cities*, que trata sobre las relaciones entre México y Estados Unidos; se realiza en colaboración con los grupos Hand2 Mouth y Teatro Milagro de Portland, Oregon.

Las funciones se reanudarán del 25 de enero al 9 de marzo de 2008...g

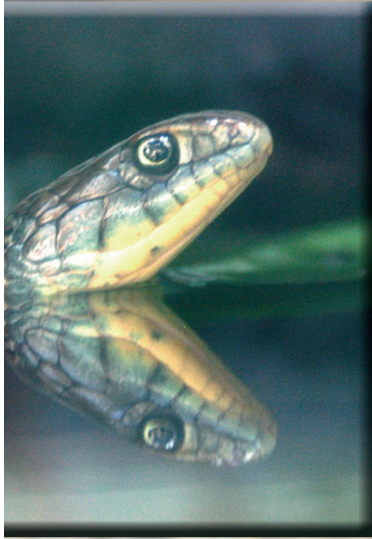


DIFUSIÓN CULTURAL



El Herpetario de la Facultad de Ciencias mantiene y reproduce en cautiverio diversas especies de anfibios y reptiles, apoyando así las actividades de docencia, investigación y divulgación relacionadas con estos grupos de vertebrados. Entre otras actividades destacan conferencias, visitas guiadas y exposiciones.





**El Herpetario
de Ciencias,
gran apoyo
a la academia**



CON LA EXPOSICIÓN FOTOGRÁFICA *El instante luminoso. Los artistas plásticos a través de la mirada fotográfica de Juan Guzmán*, el Instituto de Investigaciones Estéticas se une al homenaje nacional dedicado a Diego Rivera en el cincuentenario de su fallecimiento.

La muestra consta de 50 fotografías entre las cuales destaca una serie dedicada a la figura del muralista mexicano, al mismo tiempo que se presentan retratos de otros célebres artistas como Frida Kahlo, José Clemente Orozco, David Alfaro Siqueiros, Rufino Tamayo, Gerardo Murillo (Doctor Atl), Mathias Goeritz y Ernesto El Chango García Cabral, entre otros.

Asimismo, incluye dos cartas originales de Diego Rivera dedicadas a Juan Guzmán (1911-1982), fotógrafo germano-mexicano, que destacó en el ámbito del fotorperiodismo cultural.

Hans Gutmann, su nombre antes de escapar del nazismo en su país, se refugió primero en España, donde presencié la Guerra Civil, suceso que registró en imágenes y que aún conserva la agencia EFE en Madrid, detalló Cecilia



David Alfaro Siqueiros.



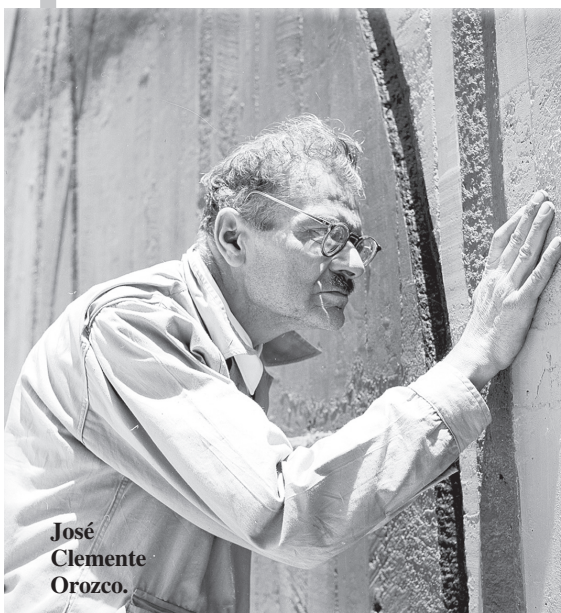
El Doctor Atl.

González Arriola, académica de Estéticas y curadora de la exposición, junto con Maricela González Cruz.

Después, agregó, vino también refugiado a México donde empezó a trabajar en diarios y revistas. Más tarde se nacionalizó, castellanizó su nombre y permaneció aquí hasta su muerte.

Una veta importante de su obra fotográfica fue retratar a artistas mexicanos, lo cual le permitió tener imágenes personales de algunos de ellos, como es el caso de Diego Rivera, a quien captó en repetidas ocasiones pintando sus diferentes murales, enfatizó.

Ahora, el acervo fotográfico Manuel Toussaint de Estéticas retoma parte del archivo de Juan Guzmán, para dedicar una muestra a quien fue uno de los más grandes muralistas mexicanos, la cual estará abierta al público en el Centro Cultural Santo Domingo, de Oaxaca, hasta el 28 de febrero de 2008. También se pretende exhibirla en la ciudad de México y en el Museo de Arte de Querétaro, informó la curadora.



José Clemente Orozco.

Imágenes de a en la muestra In

Estéticas dedica a Diego Rivera, en el cincuentenario de su fallecimiento, exposición fotográfica de Juan Guzmán



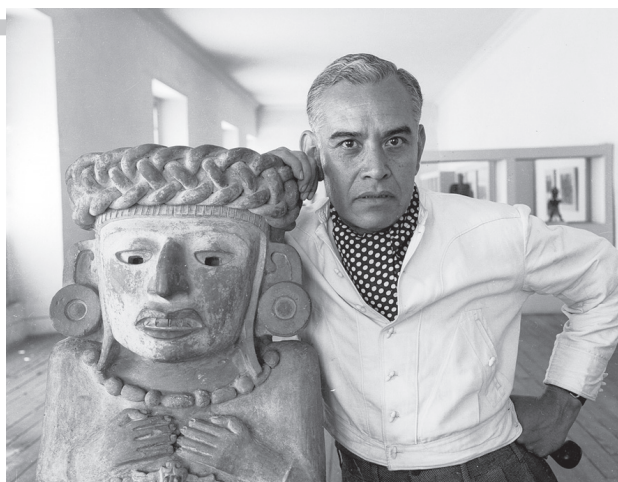
Divulgar las colecciones

En su oportunidad, Pedro Ángeles Jiménez, coordinador del archivo fotográfico Manuel Toussaint, resaltó que con esta actividad se busca en primera instancia divulgar las colecciones del Instituto de Investigaciones Estéticas y, al mismo tiempo, continuar con el estudio para avanzar en el conocimiento de los ejes temáticos que se tratan en las exposiciones. Por ello, precisó, ya es una tradición que cada muestra se acompañe de un catálogo de estudios y comentarios de lo que se presenta.

de artistas plásticos ra *Instante luminoso*

En esta ocasión, las fotografías, que se exhiben en Oaxaca, y que luego estarán en el Distrito Federal y Querétaro, permiten abarcar un espectro de difusión más amplio.

Al respecto, González Arriola concluyó: "Se ha preparado el catálogo *El instante luminoso. Los artistas plásticos a través de la mirada fotográfica de Juan*



Rufino Tamayo en sus años de juventud.



Diego Rivera. Fotos: IIE.



Frida Kahlo.

Guzmán, que contiene los artículos: "Invitaciones a la Deducción. La Mirada de Juan Guzmán", de Teresa del Conde; "Juan Guzmán, Imágenes Fotográficas y Artistas en Contexto", de Marisela González Cruz y Cecilia Gutiérrez; "Las Fotos de Frida Kahlo", de Helga Prignitz-Poda, además de una breve nota de Eugenia de la Rosa, responsable del trabajo fotográfico, y una entrevista con Teresa Miranda, viuda de Juan Guzmán. *g*





...Un campeón de mil rostros, el actor David Silva revalorado

Premio Caniem 2007 al arte editorial

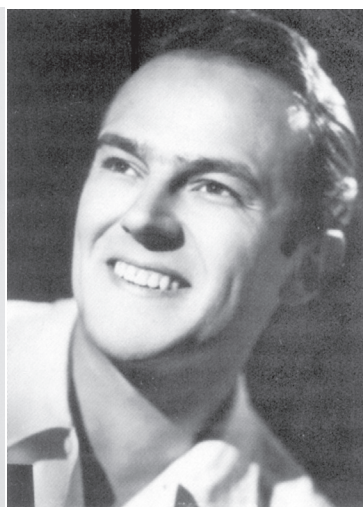
Entre anécdotas y cortos de la filmografía de David Silva (1917-1976), se presentó recientemente el libro que lleva su nombre junto con la frase *...Un campeón de mil rostros*, de Rafael Aviña. La obra—perteneciente a la colección *Miradas en la Oscuridad*— es una coedición de la Dirección General de Publicaciones y Fomento Editorial, el Centro Universitario de Estudios Cinematográficos (CUEC) y la Dirección General de Actividades Cinematográficas.

Galardonado el mes pasado con el Premio Caniem 2007 al Arte Editorial, en la categoría de Biografía, el volumen consta de 263 páginas ilustradas con más de cien fotografías, donde el autor narra la vida de este actor de películas emblemáticas del cine mexicano como *Campeón sin corona*, *¡Esquina bajan!*, *Hay lugar para dos*, *Una familia de tantas*, *El topo* y *Los albañiles*, entre otras.

Rafael Aviña aborda las etapas más importantes de su vida, y muestra la fortaleza, el carácter y la pasión que David Silva tuvo por el cine. También hurga en su pasado, y contextualiza los diferentes géneros cinematográficos en los que incursionó el actor a lo largo de su filmografía: policiaco, western, horror, luchadores, barriada, vanguardia y experimental, entre otros.

Presentación de su biografía

En la presentación del libro, acompañaron al autor, Iván Trujillo, director general de Actividades Cinematográficas; Armando Casas, titular del Centro Universitario de Estudios Cinematográficos, el escritor Andrés de Luna y el crítico de cine José Javier Navar.



gráficos, el escritor Andrés de Luna y el crítico de cine José Javier Navar.

En su oportunidad, Rafael Aviña comentó que al adentrarse en el artista terminó por admirarlo aún más, sobre todo porque David Silva tomó decisiones y se arriesgó siempre en busca de interpretar un personaje de valor. Así fue como consiguió el papel del boxeador *Chango Casanova*, que estaba pensado para Abel Salazar, y con el que obtuvo el Ariel como mejor actor e inició una carrera en constante ascenso.

“David Silva es un actor injustamente olvidado y esa falta de interés me llevó a devolverle el valor que tiene en la cinematografía nacional, sobre todo porque nunca se bajó de la lona, aun ante las adversidades más grandes. La biografía es un homenaje para una persona que fui estimando, queriendo y admirando conforme más lo conocía”, agregó Aviña.

Armando Casas, moderador durante la presentación, aseveró que el

autor lleva al público de manera gozosa la personalidad de David Silva, revalorizándolo como un personaje que logró una filmografía de cerca de cien títulos, todos ellos de gran calidad. A diferencia de otras figuras, pudo trabajar hasta el final de su carrera, aun enfermo, con los cineastas más notables de la década de los 70, como Felipe Cazals, Jorge Fons, Alejandro Jodorowsky y Arturo Ripstein, entre otros.

Durante su participación, Iván Trujillo se refirió a la colección *Miradas en la Oscuridad* como una gran aportación a la bibliografía de cine. “Muestra el interés de la UNAM por la difusión del quehacer cinematográfico del país”.

Esta serie universitaria, continuó Trujillo, es diversa y plural; hay títulos acerca de actores y de directores, entre ellos: *Los Bracho, tres generaciones de cine mexicano*; *Pina Pellicer, luz de tristeza 1934-1964*; *Las imágenes de Carlos Velo*, y *La fatalidad*

urbana. El cine de Roberto Gavaldón, presentada recientemente.

Del libro de Rafael Aviña, dijo que era de fácil lectura, divertido y apasionante: sobre un actor emblemático, considerado de culto y reconocido internacionalmente.

En su turno, José Javier Navar aseguró que esta obra fue escrita con mucha dedicación y paciencia: “Se aprecia el tiempo invertido en la parte hemerográfica y filmográfica, ya que el autor no sólo consultó los periódicos de la época sino también vio todas las películas de David Silva, algunas de difícil acceso”.

El crítico cinematográfico hizo hincapié en los dos capítulos que se refieren a David Silva como actor del cine de luchadores y el de horror; dos géneros a los que la crítica nacional no les ha dado valor a pesar de que este último ha sido reconocido internacionalmente. También comentó que la película *Huracán Ramírez*, que Silva representó en 1952, inauguró, junto con *El enmascarado de plata*, el cine de lucha libre en México.

Para finalizar, Navar comentó que la biografía es muy valiosa por la contextualización de las diferentes épocas de Silva—sus inicios como extra, su ascensión a galán y más tarde su etapa como primera figura del cine nacional—con lo que puede apreciarse un México que existe solamente en la pantalla.

A su vez, Andrés de Luna señaló que Rafael Aviña hizo una biografía acuciosa, donde estableció las coordenadas fílmicas de un actor que se debió tanto a un cine nacional de brillantes hallazgos como a una industria plagada de un ánimo rutinario.

El libro, continuó, va tras las huellas de quien tuvo una destacada presencia en la cinematografía nacional, a lo largo de 84 filmes.

David Silva. Un campeón de mil rostros, concluyó el escritor, tiene en su autor a un hombre de erudición comprobada, que hace un libro generoso y con admiración. Se trata de una obra fluida y exenta de altibajos. *g*

ANA RITA TEJEDA

**A LOS SEÑORES COORDINADORES, DIRECTORES DE FACULTADES,
ESCUELAS, INSTITUTOS Y CENTROS, DIRECTORES GENERALES,
SECRETARIOS ADMINISTRATIVOS Y JEFES DE UNIDAD ADMINISTRATIVA,
A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA.
P R E S E N T E**

La Secretaría de Servicios a la Comunidad, a través de la Dirección General de Servicios Generales, hace de su conocimiento las **medidas de seguridad y vigilancia que con motivo del próximo período vacacional**, serán aplicadas en el Campus a partir del día sábado 15 de diciembre del 2007 a las 06:30 horas y hasta el lunes 7 de enero del 2008 a las 06:00 horas; para que sean difundidas entre el personal a su cargo. Esto con el fin de prevenir cualquier eventualidad posible.

MEDIDAS GENERALES

1.- A LOS RESPONSABLES ADMINISTRATIVOS:

Los responsables administrativos de Facultades, Escuelas, Institutos, Centros de Investigación y Direcciones Generales deberán:

➤ Programar y elaborar el calendario de guardias del personal de vigilancia a su cargo que sea necesario para mantener el control y resguardo de instalaciones, durante este período:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales.
- Proporcionar copia a los vigilantes que permanecerán de guardia en su Dependencia.

➤ Elaborar una relación del personal que asistirá durante el período vacacional en el entendido que solamente asistirá al Campus quién lo necesite de manera imprescindible, esto con el fin de mantener el mayor control y evitar vulnerar en lo posible las estrategias de seguridad que sean instaladas en cada Dependencia:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales.
- Proporcionar copia a los vigilantes que permanecerán de guardia en su Dependencia.

➤ Elaborar una relación de los responsables que pueden autorizar la salida de cualquier material y equipo:

- Enviar una copia a la Dirección General de Servicios Generales.

2.- INGRESOS Y SALIDAS AL CAMPUS:

El ingreso será únicamente por los accesos autorizados y se confirmará el nombre con el listado del personal entregado por la Dependencia.

Las personas podrán ingresar en su vehículo, respetando el siguiente procedimiento:

- Presentar una identificación con fotografía, de preferencia de la Institución.
- El personal de vigilancia entregará a cada automovilista un boleto de control, el cual deberá devolver a su salida.
- Al salir los automovilistas y vehículos de la Institución, el personal de vigilancia realizará una inspección de las cajuelas e interior del vehículo, en caso de detectar bienes de la UNAM, se

solicitará el vale de salida con la documentación correspondiente.

3.- ACCESOS AUTORIZADOS:

Zona Escolar e Institutos de la Investigación Científica, Torre II de Humanidades y Estacionamiento de la Coordinación de Fútbol Americano

A. Av. Universidad 3000 a un costado de la Gasolinera "Copilco"
(Acceso controlado con boleto)

Alberca Olímpica, Dirección General de Artes Visuales y Museo Universitario de Ciencias y Arte

B. Av. de los Insurgentes sur-norte frente a la Dirección General de los CCHS

Circuito de la Investigación en Humanidades, Calzada del Centro Cultural y Museo de las Ciencias UNIVERSUM, estacionamiento No. 3

C. Av. del Imán

D. Av. Insurgentes sur – norte frente a DGIRE

Campos de Fútbol Soccer, Jardín Botánico, Institutos de Biología, Biomédicas y Ecología

E. Av. Insurgentes norte-sur, frente al Campo de Béisbol, Módulo de Vigilancia No. 9

(Acceso controlado con boleto)

Tienda de Autoservicio UNAM 03

F. Av. Delfín Madrigal (antes Av. Dalías)

Para casos de **EMERGENCIA**, comunicarse a los siguientes teléfonos:

CENTRAL DE ATENCIÓN DE EMERGENCIAS 5616 09 14
5616 05 23

DIRECCIÓN DE OPERACIONES 5616 25 89
5616 18 05

VIGILANCIA 5616
09 67

5622 24 30

DEPARTAMENTO DE PREVENCIÓN Y 5616
15 60

COMBATE DE SINIESTROS 5622 05 65

POSTES DE EMERGENCIA instalados en el Campus (oprimir el botón de llamadas).

TELÉFONOS AMARILLOS instalados en cada dependencia (sólo descolgar la bocina).

"POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU"

Ciudad Universitaria, DF, a 10 de diciembre del 2007
DIRECCIÓN GENERAL DE SERVICIOS GENERALES



Programa de Cooperación Científica UNAM - CSIC



CONVOCATORIA 2007 - 2008

El Consejo Superior de Investigaciones Científicas de España, a través de la Subdirección General de Relaciones Internacionales y la Universidad Nacional Autónoma de México, a través de la Secretaría General y la Secretaría de Desarrollo Institucional, invitan a los graduados de doctorado de ambas instituciones a concursar en el Programa de Estancias Posdoctorales o en el Programa de Pasantías de Investigación de corta duración.

I. Objetivo

1. Promover la realización de estancias y pasantías posdoctorales de investigación en centros y unidades asociadas al Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, para los doctorados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en programas o entidades académicas de la UNAM para los doctorados del CSIC.

2. Apoyar con recursos económicos a los solicitantes que sean elegidos para realizar estancias o pasantías posdoctorales de investigación, en las instituciones respectivas de ambos países.

II. Bases

1. Las propuestas de candidatos y el otorgamiento de los apoyos establecidos en esta convocatoria, se harán de acuerdo con las *Reglas de Operación del Programa*, difundidas por los medios que decida cada institución.

2. Los beneficiarios del programa serán doctores que se hayan doctorado en la UNAM y en los centros e institutos del CSIC en los últimos tres años contados a partir de la fecha de la publicación de la convocatoria. Excepcionalmente, podrán solicitar los apoyos profesores o investigadores de carrera de la UNAM y personal investigador de Centros y Unidades Asociadas del CSIC.

3. Los temas prioritarios para la realización de pasantías dentro del programa, son los siguientes:

- Pluralismo, multiculturalidad, democracia y gobernanza.
- Análisis y manejo sustentable de ecosistemas.
- Biotecnología vegetal.
- Nanotecnología.
- Ciencias y tecnologías de materiales
- Nuevas estrategias epidemiológicas, proteómicas y genómicas para la salud pública.

4. Los candidatos deberán presentar su solicitud en los formatos electrónicos que se encuentran en la página web de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA): <http://dgapa.unam.mx>, acompañada de los siguientes documentos:

- a) Datos del candidato y curriculum vitae actualizado.

b) Copia del título de Doctor o copia del documento que acredite el haber solicitado la expedición del título.

c) Breve resumen del trabajo de Tesis Doctoral.

d) Fotocopia del pasaporte vigente.

e) Proyecto de investigación o plan de trabajo que desarrollará durante la estancia o la pasantía, que incluya las metas y los productos finales que se esperan obtener como resultado de las actividades realizadas.

f) Informe del centro emisor sobre la pertinencia de la estancia posdoctoral y del candidato.

g) Aceptación oficial del centro receptor que especifique la duración y la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.

h) Breve historial científico del grupo receptor.

i) Síntesis curricular del investigador responsable en el centro receptor.

j) Una fotografía tamaño infantil del candidato.

k) Certificado médico donde conste que el becario posee condiciones físicas necesarias para completar el programa en España o en México.

l) Carta del candidato, en la cual se comprometa a cumplir con las obligaciones establecidas en estas reglas, dedicación de tiempo completo al programa de trabajo, así como aceptar que la beca se cancele en el momento de incumplir con alguna de las obligaciones.

5. La selección y aprobación de las candidaturas se realizará por el Comité Conjunto UNAM - CSIC, mismo que apoyará sus resoluciones en evaluaciones hechas por pares especialistas en los temas a desarrollar, y sus resoluciones serán inapelables.

6. Se llevará a cabo una revisión ex – post, para evaluar el programa y hacer recomendaciones y modificaciones a la convocatoria y a los procedimientos.

III. Condiciones de los apoyos

1. La duración de los apoyos para estancias posdoctorales será por un periodo mínimo de 6 meses y máximo de 24 meses y para pasantías de investigación posdoctoral de corta duración será de 7 a 15 días.

2. Las ayudas para las estancias posdoctorales serán por un máximo de 2000 euros por mes, de acuerdo con el sitio de trabajo y con las condiciones del posdoctorante.

3. Las ayudas para las pasantías de investigación de corta duración serán de 90 euros/día para gastos de alojamiento y manutención.

4. Los pasajes aéreos (al inicio y al final de la estancia) estarán a cargo de la institución que envía.

5. Para el caso de las estancias posdoctorales la institución que envía otorgará un seguro médico de gastos mayores para el beneficiario, su cónyuge e hijos durante el periodo de la estancia.

IV. Normas de Procedimiento

1. Las solicitudes de beca debidamente formuladas serán evaluadas y dictaminadas por el Comité Conjunto.

2. Los interesados deberán presentar el formato de solicitud, y anexarán toda la documentación requerida para cotejo y validación a más tardar el 31 de enero de 2008.

3. La solicitud y documentación anexa deberá enviarse a la DGAPA a partir de la publicación de esta convocatoria, y los

resultados serán dados a conocer, como fecha límite, el 30 de marzo de 2008.

4. No se recibirán solicitudes incompletas, ni extemporáneas.

5. Las decisiones del Comité Conjunto serán definitivas.

6. Cualquier asunto no previsto en la presente convocatoria, será resuelto por el Comité Conjunto del Programa y su decisión será inapelable.

“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 10 de diciembre de 2007

El Secretario General
Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro

La Secretaria de Desarrollo Institucional
Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez



Programa de Cooperación Científica UNAM - CSIC



REGLAS DE OPERACIÓN

I. Objetivo

1. Promover la realización de estancias posdoctorales y pasantías de investigación en instituciones del Consejo Superior de Investigaciones Científicas (CSIC) de España, para los doctorados de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) y en entidades académicas de la UNAM de México para los doctorados del CSIC.

2. Apoyar con recursos económicos a los solicitantes que sean elegidos para realizar las estancias o pasantías posdoctorales de investigación, en las instituciones de ambos países.

II. Bases

1. Cada una de las instituciones aportará recursos económicos en cantidades iguales, para apoyar las pasantías de ciudadanos españoles en México y ciudadanos mexicanos en España.

2. El programa consta de dos modalidades de apoyo, que son las siguientes:

- Estancias posdoctorales de investigación,
- Pasantías de investigación posdoctoral por periodos de corta duración.

III. Beneficiarios

1. Los candidatos serán doctores que se hayan doctorado en la UNAM y en los centros e institutos del CSIC en los últimos tres años. Excepcionalmente podrán solicitar los apoyos profesores o investigadores de carrera de la UNAM y personal investigador de Centros y Unidades Asociadas del CSIC.

IV. Áreas prioritarias

1. Los temas prioritarios para la realización de las pasantías son los siguientes:

- Pluralismo, multiculturalidad, democracia y gobernanza.
- Análisis y manejo sustentable de ecosistemas.
- Bioteología vegetal.
- Nanotecnología.
- Ciencias y tecnologías de materiales, y
- Nuevas estrategias epidemiológicas, proteómicas y genómicas para la salud pública.

V. Requisitos Generales

1. Presentar documento del centro emisor sobre la pertinencia de la estancia posdoctoral y del candidato, con la justificación académica.
2. Contar con el perfil señalado en la Regla III de este documento.
3. Presentar la solicitud en los formatos electrónicos que se encuentran en la página web de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DGAPA): <http://dgapa.unam.mx>, acompañada de los siguientes documentos:

- Datos del candidato y curriculum vitae actualizado.
- Copia del título de Doctor o copia del documento que acredite el haber solicitado la expedición del título.
- Breve resumen del trabajo de Tesis Doctoral.
- Fotocopia del pasaporte vigente.
- Proyecto de investigación o plan de trabajo que desarrollará durante la estancia o la pasantía, que incluya las metas y los productos finales que se esperan obtener como resultado de las actividades realizadas.
- Informe del centro emisor sobre la pertinencia de la estancia posdoctoral y del candidato.
- Aceptación oficial del centro receptor que especifique la duración y la fecha de inicio de la estancia posdoctoral.
- Breve historial científico del grupo receptor.

i) Síntesis curricular del investigador responsable en el centro receptor.

j) Una fotografía tamaño infantil del candidato.

k) Certificado médico donde conste que el becario posee condiciones físicas necesarias para completar el programa en España o en México.

l) Carta del candidato, en la cual se comprometa a cumplir con las obligaciones establecidas en estas reglas, dedicación de tiempo completo al programa de trabajo, así como aceptar que la beca se cancele en el momento de incumplir con alguna de las obligaciones.

4. No haber incurrido con anterioridad en algún incumplimiento de sus obligaciones como becario dentro de alguno de los programas de becas de la UNAM.

VI. Duración

1) Las estancias posdoctorales tendrán una duración mínima de 6 meses y máxima de 24 meses.

2) Los beneficiarios deberán incorporarse a los centros de investigación participantes en un plazo no superior a los 6 meses, a partir de la fecha de aprobación de la solicitud.

3) Las pasantías de investigación posdoctoral tendrán una duración de 7 a 15 días.

VII. Especificaciones de la Beca

1. Los beneficiarios que disfruten de una estancia posdoctoral recibirán de la parte que envía:

a) Una cantidad mensual consistente en hasta 2000 euros mensuales, de acuerdo con el sitio de trabajo y con las condiciones del posdoctorante.

b) Los pasajes aéreos al inicio y al término de la estancia posdoctoral.

c) Seguro de gastos médicos mayores para el beneficiario, su cónyuge e hijos, durante el periodo de la estancia.

2. Los beneficiarios de una pasantía de investigación de corta duración recibirán de la institución que envía:

a) Los pasajes aéreos de ida y vuelta entre los dos países.

b) 90 euros/día para gastos de alojamiento y manutención.

VIII. Obligaciones

1. Cumplir con el programa de trabajo aprobado y asistir regularmente a la sede de su estancia posdoctoral.

2. Dedicar tiempo completo al proyecto aprobado.

3. Mantener informada a la institución postulante sobre:

a) Presentar informes semestrales de actividades.

b) Cualquier cambio al proyecto aprobado, así como cuando se ausente del lugar donde se le asignó el apoyo (país, institución y/o entidad académica), y

c) Cuando finalice el proyecto autorizado.

4. Incluir en toda publicación, patente o cualquier producto resultante de la estancia, un reconocimiento explícito tanto a la UNAM como al CSIC.

5. Cuando el becario hubiera solicitado beca o cualquier tipo de remuneración o apoyo económico a otra institución, y le fuera

otorgado, comunicarlo de manera inmediata y por escrito a la UNAM o al CSIC, según sea el caso, con el objeto de que se realice el ajuste correspondiente.

6. Entregar a la institución que lo postuló, al concluir la estancia, un informe académico de las actividades realizadas, así como ejemplares en impresos y en soporte electrónico de las publicaciones u otros productos generados, y copia a la institución de destino.

IX. Mecanismos de postulación y de otorgamiento de los apoyos en la UNAM.

1. Inicio del apoyo:

a) La Secretaría General y la Secretaría de Desarrollo Institucional de la UNAM, a través de la Dirección General de Asuntos del Personal Académico (DAGPA) emitirán la convocatoria del programa en *Gaceta UNAM*.

b) El candidato entregará la documentación requerida a las instancias proponentes.

c) Las entidades postulantes:

Enviarán a la DGAPA las solicitudes que cumplan con los requisitos, dentro los plazos establecidos en la convocatoria.

La DGAPA supervisará que las solicitudes cumplan con los requisitos y convocará a las comisiones evaluadoras de área. Las comisiones evaluadoras de área, analizarán y dictaminarán las solicitudes.

El dictamen final y la asignación de los apoyos se realizarán durante la reunión plenaria del Comité Conjunto del Programa.

El Comité Conjunto emitirá la resolución final de cada solicitud de beca, la cual será definitiva e inapelable.

El Comité Conjunto del Programa comunicará, a través de la DGAPA, los resultados de la evaluación a las instancias proponentes y a los solicitantes.

La DGAPA efectuará los pagos requeridos conforme a los montos y disposiciones establecidas para cada tipo de beca y dará seguimiento puntual de los beneficiarios.

X. Cancelación y terminación de la beca

Las becas terminarán:

a) Cuando se cumpla el periodo para el que fueron otorgadas o por incumplimiento del periodo aprobado.

b) Cuando los avances no sean satisfactorios, a juicio del Comité Conjunto del Programa.

c) Por incumplimiento del beneficiario de alguna de las obligaciones establecidas en estas reglas.

d) Cuando el beneficiario o la institución postulante o receptora así lo soliciten.

e) Cuando el becario omita o distorsione datos en la solicitud, en la documentación requerida o en los informes semestrales que presente.

XI. Disposiciones finales

ÚNICO.- Los asuntos no previstos en estas reglas, serán resueltos por el Comité Conjunto del Programa y sus decisiones serán definitivas.

Transitorio

Único. Las presentes reglas entrarán en vigor a partir de su publicación en *Gaceta UNAM*.

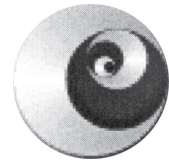
“POR MI RAZA HABLARÁ EL ESPÍRITU”

Ciudad Universitaria, DF, a 10 de diciembre de 2007

El Secretario General
Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro

La Secretaria de Desarrollo Institucional
Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez

Publicadas en *Gaceta UNAM* el 6 de diciembre de 2007.



ESTÍMULO ESPECIAL MARCOS MAZARI MENZER

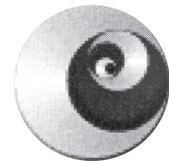
El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 25 de octubre de 2007 y conforme a lo establecido por los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, decidió otorgar la segunda prórroga por un año del **Estímulo Especial Marcos Mazari Menzer**, para técnicos académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADT), al

M. en I. SERGIO PADILLA OLVERA

El Maestro Padilla es Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo definitivo en el CCADT, trabaja en el desarrollo de instrumentos, patrones de medición y procesos de medida y calibración en metrología dimensional. Encabezó la revisión del sistema de calidad basado en la norma internacional ISO 17025, así como la implantación de las modificaciones surgidas a raíz de la actualización con respecto a la versión correspondiente

al año 2005 de la norma citada, mediante el cual se gestiona la renovación de la acreditación. Participó activamente en la creación y consolidación de la infraestructura del Laboratorio a través del mantenimiento de instrumentos de medición. En el último año participó en cuatro proyectos de desarrollo tecnológico, un manual, 18 procedimientos técnicos del sistema de calidad, una memoria internacional y tiene la dirección de tres tesis en proceso.

El **Estímulo Especial Marcos Mazari Menzer** fue establecido en honor del investigador emérito del mismo nombre, quien obtuvo en 1962 el Premio de la Academia de la Investigación Científica, en 1980 el Premio Nacional de Ciencias y Artes en Tecnología y Diseño; ha sido protagonista del nacimiento y desarrollo de la física experimental y nuclear en México. Además colaboró activamente en la obra civil de la Ciudad Universitaria.



ESTÍMULO ESPECIAL EFRÉN C. DEL POZO

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 25 de octubre del 2007, y conforme a lo establecido por los artículos 19, 20, 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos especiales, decidió otorgarle una prórroga por un año del **Estímulo Especial Efrén C. del Pozo**, para técnicos académicos del Instituto de Investigaciones Biomédicas, al

BIOL. SALVADOR RAMÍREZ JIMÉNEZ

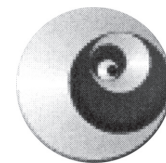
El Biol. Ramírez se incorporó, desde su creación en agosto de 1993 a la Unidad de Biología Molecular y Medicina Genómica del Instituto de Investigaciones Biomédicas. Actualmente es Técnico Académico Titular "B" de tiempo completo definitivo.

Es el encargado de seguridad radiológica del laboratorio del Departamento de Medicina Genómica y Toxicología Ambiental y durante el 2006 acreditó el curso de re-entrenamiento. Otra labor fundamental que realiza el Biol.

Ramírez es la administración general de laboratorio, que incluye entre otras el manejo de desechos biológicos, tóxicos y radioactivos.

Durante el último año el Biol. Ramírez cuenta con cuatro agradecimientos en artículos internacionales indizados de alta calidad, el agradecimiento en una tesis de licenciatura y en dos premios otorgados al grupo de la Dra. Ma. Teresa Tussíé Luna, con el quien colabora.

El **Estímulo Especial Efrén C. del Pozo** fue creado en 1985, en honor al investigador que participó en el proceso de la medicina, en particular de la fisiología en México. Su labor como investigador fue sobresaliente, pero su actividad como promotor de la formación científica en el área biomédica fue excepcional por haber creado sólidas bases para impulsar y concretar proyectos de enseñanza, investigación y divulgación. Su intensa y polifacética actividad lo llevó a ocupar importantes cargos directivos en diversas instituciones y como Secretario General de la Universidad Nacional.



ESTÍMULO ESPECIAL FEDERICO FERNÁNDEZ CANCINO

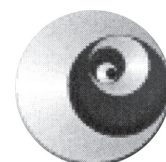
El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 25 de octubre de 2007, de conformidad con los términos establecidos en la correspondiente Convocatoria publicada en Gaceta UNAM, el 18 de junio 2007, decidió otorgarle el **Estímulo Especial Federico Fernández Cancino**, para técnicos académicos del Instituto de Fisiología Celular, a la

M. en C. Blanca Alicia Delgado Coello

Actualmente es Técnico Académico Titular "B" de Tiempo Completo Definitivo. Se ha destacado por su productividad y superación académica, así como en el desempeño sobresaliente en el montaje y manejo de técnicas especializadas y en el servicio de apoyo a su laboratorio de adscripción. Durante el último año publicó tres artículos

científicos y uno de divulgación. Recibió agradecimientos en tres publicaciones y cuatro tesis, participó en docencia a nivel licenciatura y obtuvo el Diplomado en Ciencias Genómicas.

El **Estímulo Especial Federico Fernández Cancino** se estableció como reconocimiento al creador del soporte de cómputo en el Instituto de Fisiología Celular. Desde su ingreso en 1982 al IFC, Fernández Cancino inició cursos de cómputo para promover el uso de las computadoras en la biomedicina y el área administrativa. Desarrolló programas de cómputo para impulsar las actividades de investigación y administración que realiza el IFC. Obtuvo en dos ocasiones el Estímulo Especial "Guillermo Massieu"; desafortunadamente su prometedora y fructífera trayectoria se vio truncada debido a su fallecimiento en 1989.



ESTÍMULO ESPECIAL ALEJANDRO MEDINA

El Consejo Técnico de la Investigación Científica, en su sesión ordinaria del 25 de octubre de 2007 y conforme a lo establecido por los artículos 19, 20 y 21 del Reglamento del Sistema de Cátedras y Estímulos Especiales, decidió otorgarle la segunda prórroga por un año del **Estímulo Especial Alejandro Medina**, para técnicos académicos del Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico (CCADT), a la

QUÍM. JOSEFINA ELIZALDE TORRES

La Quím. Elizalde es Técnica Académica Titular "B" de tiempo completo definitiva en el CCADT su labor principal de apoyo a la investigación es la línea "Elementos Sensores Químicos de Películas Delgadas Semiconductoras", que tiene como aplicación la detección de gases contaminantes en el ambiente, tales como NOx y NH3. Para la caracterización de las películas delgadas

se utiliza espectroscopia Ramán técnica que domina. Los productos del último año son: un artículo enviado a una revista indizada, tres memorias en extenso, dos reportes internos, tiene en proceso la dirección de dos tesis de licenciatura e imparte clases en la Facultad de Química. Participó en el comité organizador del Congreso SOMI XXI, realizado en Ensenada, B.C. México en octubre de 2006.

También participa como representante propietario en el Claustro Académico para la Reforma del Estatuto del Personal Académico.

El **Estímulo Especial Alejandro Medina** fue instituido en honor del notable ingeniero y físico universitario, pionero de la computación en México e impulsor del área de electrónica y la física nuclear. Fue fundador del Laboratorio de Cibernética de la Facultad de Ciencias, mismo que lleva su nombre.

Instituto de Astronomía

La Universidad Nacional Autónoma de México a través del Instituto de Astronomía en el marco del Año *Internacional de la Astronomía 2009* convoca a todos los fotógrafos, profesionales y amateurs, y al público en general a participar en el

Primer concurso de fotografía nocturna y astrofotografía Guillermo Haro

con el propósito de fomentar la creatividad, el interés por la astronomía, el cuidado de nuestro medio ambiente y la protección de los cielos oscuros; además de conmemorar los 400 años en que Galileo Galilei observó el cielo por primera vez con un telescopio. Las imágenes seleccionadas representarán a México en las actividades del Año Internacional de la Astronomía 2009.

Bases

- Podrán participar todos los fotógrafos profesionales y aficionados, y astrónomos de corazón, residentes en la República Mexicana.
- Cada participante podrá presentar hasta un máximo de tres fotografías por categoría:

1. Contaminación lumínica. Las imágenes deberán reflejar el deterioro del paisaje nocturno mexicano debido a la contaminación lumínica artificial.

2. Cielo nocturno. Imágenes de gran campo que reflejen el paisaje mexicano con un cielo nocturno estrellado.

3. Astrofotografía. Imágenes de objetos celestes realizadas con astrocámaras o a través de teleobjetivos y/o telescopio (fotografías planetarias, solares, lunares, de nebulosas, galaxias y campos estelares).

- Las imágenes podrán ser a color o blanco y negro, realizadas con cualquier tipo de cámara, ya sea de película analógica o de sistema digital (CCD, DSLR, Normal o Webcam para el caso de la astrofotografía).

- Las imágenes deberán ser inéditas y haberse realizado entre el 1 de abril del 2003 y la fecha vigente del concurso.

- Las imágenes deberán ser de carácter individual.

Premiación

- El jurado calificador, compuesto por reconocidos fotógrafos, astrónomos y astrofotógrafos mexicanos, elegirá las 3 mejores fotografías de cada categoría y dará otras 3 menciones honoríficas. Su fallo será inapelable.

- Estas 12 fotografías serán publicadas en el calendario del Año Internacional de la Astronomía 2009, publicado por el Instituto de Astronomía de la UNAM y la Dirección General de Divulgación de la Ciencia.

- Los primeros tres lugares de cada categoría serán ganadores de un viaje de tres días, todo pagado (transporte, hospedaje y alimentación) al Observatorio Astronómico Nacional, San Pedro Mártir, uno de los cuatro cielos más oscuros y estrellados del mundo. Nuestra ventana al cielo se encuentra ubicada en Ensenada, Baja California, en donde podrán realizar fotografías astronómicas y de paisaje nocturno.

- Kosmos Scientific de México, SA de CV, otorgará bonos canjeables por equipo a los finalistas del concurso.

- El jurado hará una selección de las mejores fotografías, las cuales serán exhibidas al público el día de la premiación.

- En el caso de que dos fotografías seleccionadas pertenezcan al mismo autor, se otorgará solamente un premio principal (viaje) y una mención especial a dicho autor.

- Los criterios de evaluación serán la creatividad, originalidad y la calidad fotográfica.

Calendario

- La fecha de recepción inicia el 21 de enero y hasta el lunes 3 de marzo de 2008 a las 16 horas. Se tomará como oficial la fecha del matasellos para los envíos por correo.

- Los resultados de esta convocatoria serán publicados a partir del día 30 de marzo en los principales diarios del país, y el 31 de marzo en la *Gaceta UNAM* y en la página de Internet del Instituto de Astronomía: www.astrosu.unam.mx

- Junto con la publicación de los resultados se anunciará la fecha de premiación e inauguración de la exposición de las fotografías premiadas y seleccionadas.

- El día de la premiación se informará a los ganadores las fechas exactas del viaje a San Pedro Mártir.

Envío del material

- Las fotografías deberán ser presentadas en formato impreso 11x14 pulgadas y en formato digitalizado JPG con una resolución mínima de 5 megapixels (aproximadamente 2500px de ancho y 2000px de alto).

- Las imágenes realizadas con película también deberán presentarse junto con su negativo o positivo correspondiente.

- Cada imagen deberá estar firmada en la parte posterior con un seudónimo y deberán estar acompañadas por una ficha técnica en la que se señale el seudónimo, la categoría, el lugar, fecha, técnica y circunstancias de la fotografía. En un sobre cerrado con el seudónimo escrito en la parte exterior, deberá incluirse una hoja de registro del participante en el que se indiquen el seudónimo, el nombre, teléfono, dirección, correo electrónico del autor, y nuevamente la(s) ficha(s) técnica(s) de la(s) fotografía(s).

- Las imágenes deberán entregarse o enviarse por correo certificado a la siguiente dirección:

**Primer concurso de fotografía Guillermo Haro
Instituto de Astronomía
Universidad Nacional Autónoma de México
Circuito Exterior
Área de la Investigación Científica
Ciudad Universitaria
México, DF, CP 04510
Apartado Postal 70-264**

Restricciones

- No se aceptarán fotografías realizadas por personas distintas al autor o que no sean propiedad del autor.

- No se aceptarán fotografías que hayan sido publicadas, y/o premiadas con anterioridad.

- El participante manifiesta y garantiza a la Universidad Nacional Autónoma de México que es el único titular de todos los derechos de autor sobre la fotografía que presenta al Concurso.

- La Universidad Nacional Autónoma de México se compromete a dar crédito y mención a los autores de las imágenes cuando éstas sean utilizadas, publicadas y/o exhibidas.

- La participación en el Concurso conlleva la cesión por parte de los participantes y finalistas a favor de la Universidad Nacional Autónoma de México de los derechos de reproducción, distribución, comunicación pública y transformación sobre las obras fotográficas, que podrán aparecer en diversas publicaciones con referencia al Concurso, así como en las publicaciones por Internet.

- Los participantes que no cumplan con cualquiera de los requisitos indicados en esta convocatoria serán descalificados automáticamente.

Generales
- Las impresiones en papel fotográfico, las transparencias, los negativos y los archivos digitales enviados al concurso no serán devueltos a los participantes, ni se enviarán acuses de recibo.

- Correrá a cargo de cada participante el riesgo por pérdidas o daños a las fotografías, las transparencias, los negativos y los CD's durante el envío.

- El Comité Organizador sólo se hará responsable de los trabajos entregados en el lugar, y fecha señalada.

- Al enviar su imagen, el participante acepta cada uno de los términos y condiciones aquí expuestas.

- Los casos no previstos serán resueltos por el Comité Organizador.

Mayor información en http://www.astrosu.unam.mx/ia_cu/difusion/difusion.html

Por mi raza hablará el espíritu
Ciudad Universitaria, DF, 12 de septiembre de 2007
El Comité Organizador 2009
Instituto de Astronomía
Director
Doctor José Franco

Convocatoria para Concurso de Oposición Abierto

Instituto de Investigaciones Jurídicas

El Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 38, 41, 66 al 69 y 71 al 77 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, convoca a las personas que reúnan los requisitos que se precisan en la presente convocatoria y en las disposiciones legales antes mencionadas, a participar en el concurso de oposición para ingreso o abierto para ocupar una plaza de Investigador, ordinario, Asociado "C", de tiempo completo, interino, en el área de Derecho de la Información con número de plaza 75021-03 y sueldo mensual de \$11,346.00, de acuerdo con las siguientes

Bases:

De conformidad con lo previsto en el artículo 41 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, podrán participar en este concurso, todas aquellas personas que satisfagan los siguientes requisitos:

- a) Tener grado de maestro o estudios similares, o bien, los conocimientos y la experiencia equivalentes;
- b) Haber trabajado cuando menos tres años en labores docentes o de investigación, en la materia o área de su especialidad;
- c) Haber publicado trabajos que acrediten su competencia, o tener el grado de doctor, o haber desempeñado sus labores de dirección de seminarios y tesis o impartición de cursos, de manera sobresaliente.

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 73, inciso d) y 74 del Estatuto del Personal Académico de la UNAM, el H. Consejo Técnico de Humanidades en su sesión ordinaria celebrada el 8 de noviembre de 2007 acordó que los aspirantes deberán presentarse a las siguientes

Pruebas:

1. Presentar un proyecto de investigación sobre el siguiente tema: "El derecho de acceso a la información y bienestar", de no más de 25 cuartillas sin exceder de 5500 palabras.
2. Réplica oral del proyecto.

Documentación requerida

Para participar en este concurso, los interesados deberán inscribirse en la Secretaría Académica del Instituto, ubicada en Circuito Maestro Mario de la Cueva s/n, Ciudad de la Investigación en Humanidades, Ciudad Universitaria, 04510, México, D. F., dentro de los 15 días hábiles contados a

partir de la fecha de publicación de esta convocatoria, de 9:00 a 15:00 hrs. y de 17:00 a 19:00 horas, presentando la documentación que se especifica a continuación:

1. Solicitud de inscripción en las formas oficiales, las cuales deberán recogerse en la Secretaría Académica del Instituto.
2. *Currículum vitae*, en papel y archivo electrónico, en las formas oficiales de la Secretaría Académica del Instituto.
3. Copia del acta de nacimiento.
4. Copia de los documentos que acrediten los estudios, certificados y títulos requeridos o, en su caso, de los documentos que acrediten los conocimientos y experiencia equivalentes.
5. Constancia certificada de los servicios académicos prestados a instituciones de educación superior que acrediten la antigüedad académica requerida para la plaza correspondiente.
6. Si se trata de extranjeros constancia de su estancia legal en el país.
7. Señalamiento de dirección y teléfono para recibir notificaciones en la Ciudad de México o en Ciudad Universitaria.
8. Entregar la prueba solicitada (proyecto de investigación) en papel y archivo electrónico.

Después de verificar la entrega completa de la documentación requerida, el Instituto de Investigaciones Jurídicas hará saber al concursante de la aceptación de su solicitud al concurso. Asimismo, le notificará de las pruebas específicas que deberá presentar, el lugar donde se celebrarán éstas y la fecha en que comenzarán dichas pruebas.

Una vez concluidos los procedimientos establecidos en el Estatuto del Personal Académico, la Dirección del Instituto de Investigaciones Jurídicas, a través de la Secretaría Académica, dará a conocer el resultado del concurso, el cual surtirá efectos a partir de la fecha de terminación del contrato de la persona con quien la plaza en cuestión se encuentra comprometida. La resolución estará sujeta a los procedimientos, recursos y términos establecidos en el mencionado Estatuto del Personal Académico de la Universidad Nacional Autónoma de México. Cuando se trate de extranjeros, además, la entrada en vigor del nombramiento quedará sujeta a la autorización de actividades que expresamente expida la Secretaría de Gobernación.

El personal académico que resulte ganador del concurso tendrá entre otros derechos, los señalados en los artículos 6, 55 y 57 del EPA. Asimismo, deberá cumplir entre otras obligaciones, las señaladas en los artículos 56, 60 y 61 del mismo Estatuto.

"Por mi raza hablará el espíritu"
Ciudad Universitaria, DF, a 10 de diciembre de 2007
El Director
Doctor Héctor Fix-Fierro

Diseño del Espacio Escultórico

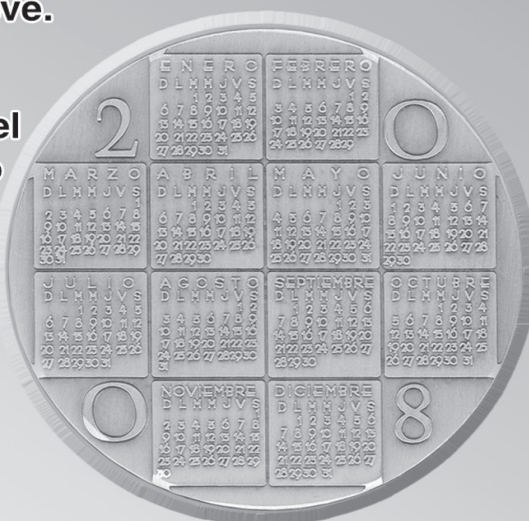


El anverso: Diseño de una alegoría representando el Espacio Escultórico, sobre un fondo amartillado y el Escudo Universitario en alto relieve.

Diámetro: 75 mm
Metal: *Bronce*
Precio: \$450.00

Presentación: con base de acrílico transparente.

En el reverso el calendario correspondiente al 2008 en altorrelieve.



Diseño del Estadio Olímpico Universitario

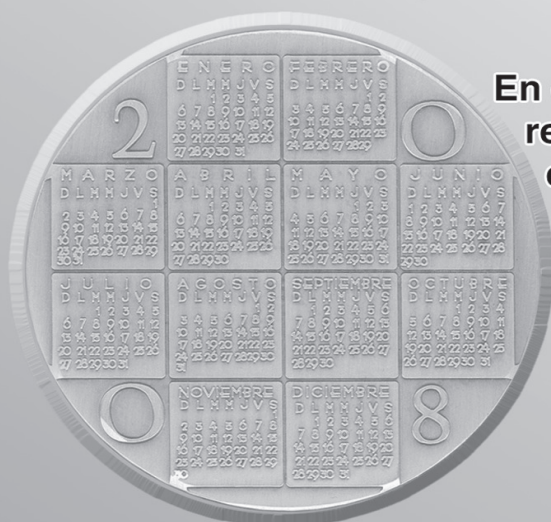
El anverso: Diseño alusivo al Estadio Olímpico Universitario, sobre un fondo patinado y la leyenda "Estadio Olímpico Universitario"



En el reverso el calendario correspondiente al 2008 en altorrelieve.

Diámetro: 75 mm
Metal: *Bronce*
Precio: \$450.00

Presentación: con base de acrílico transparente.



Teléfonos: 56 22 63 64 Y 56 22 63 62
www.patrimonio.unam.mx

CÉSAR TINOCO/RODRIGO DE BUEN

Los representantes de Ingeniería y Ciencias destacaron durante el campeonato de atletismo de los Juegos Interfacultades, realizados a finales de noviembre en la Pista de Calentamiento de Ciudad Universitaria.

Por los ingenieros, el corredor Amado Zamora obtuvo el primer puesto en las pruebas de mil 500 y cinco mil metros; Rafael Rubio fue el vencedor de la prueba de lanzamiento de jabalina, mientras en la rama femenil, Elizabeth Figueroa ganó los cien metros con vallas y salto de longitud.

La Facultad de Ciencias, mediante Humberto Correa y Luis Palos Olvera, se impuso en los 200 y 400 metros planos, respectivamente. José Luna García fue el ganador de salto de longitud y el equipo de relevos 4x250 para varones obtuvo el sitio de honor.

Otros atletas que brillaron fueron Ricardo Llamas, de Filosofía, quien terminó primero en los lanzamientos de bala y disco, y Úrsula Esquivel, de Derecho, en las pruebas de mil 500 y cinco mil metros.

En las demás competencias, los triunfadores fueron Jonathan Oseguera, en cien metros planos, y Rodrigo Buentello, en salto de altura, así como Claudia Vargas y Adriana Zúñiga, en cien y 200 metros planos femeniles, respectivamente. Asimismo, Cristel Ramírez, de la Facultad de Ciencias, obtuvo la presea dorada en lanzamiento de bala.

En la ceremonia de premiación de este torneo –organizado por las coordinaciones deportivas de las facultades– se entregaron medallas a los tres primeros lugares de cada competencia.

Destacan Ingeniería y Ciencias en los Juegos Interfacultades

Ciencias Políticas, imbatible en fútbol varonil; en la rama femenil ganó Derecho



Fotos: Jacob V. Zavaleta/César

Gana Ciencias Políticas en penales

Al concluir las actividades del Torneo Interfacultades 2007 de fútbol, la selección varonil de Ciencias Políticas conquistó el campeonato por trigésima novena ocasión luego de vencer en serie de penales 5-3 a su similar de Contaduría y Administración.

En el tiempo reglamentario el partido concluyó empatado a dos tan-

tos, con emociones y oportunidades claras en ambas porterías; sin embargo, la puntería no fue acertada por parte de ninguno de los dos conjuntos.

Ya en la tanda de penales, Ciencias Políticas consiguió anotar todos sus tiros y Contaduría erró su primer disparo, lo que derivó finalmente en su derrota. El tercer lugar lo ocupó el equipo de Escorpiones Rojos de Ingeniería.

En la rama femenil se enfrentaron en la final Derecho e Ingeniería, resultando vencedor el equipo de las abogadas apenas por la mínima diferencia de 1-0, con gol anotado en la primera mitad por Karla Vanesa Daniel Marín, después de quitarse a tres rivales en el área. El tercer lugar fue para Contaduría y Administración.

Terminados los encuentros también se entregaron medallas al primero, segundo y tercer lugares. *g*



Dr. José Narro Robles
Rector

Dr. Sergio M. Alcocer Martínez de Castro
Secretario General

Mtro. Juan José Pérez Castañeda
Secretario Administrativo

Dra. Rosaura Ruiz Gutiérrez
Secretaria de Desarrollo Institucional

MC. Ramiro Jesús Sandoval
Secretario de Servicios a la Comunidad

Mtro. Jorge Islas López
Abogado General

Enrique Balp Díaz
Director General de Comunicación Social

Gaceta

Director Fundador
Mtro. Enrique González Casanova

Directora de Gaceta UNAM
Mtra. Rosalba Namihira Guerrero

Subdirector de Gaceta UNAM
David Gutiérrez y Hernández

Redacción

Hernando Luján, Elvira Álvarez, Olivia González, Sergio Guzmán, Rodolfo Olivares, Cynthia Uribe, Arturo Vega y Cristina Villalpando

Gaceta UNAM aparece los lunes y jueves publicada por la Dirección General de Comunicación Social. Oficina: Edificio ubicado en el costado sur de la Torre de Rectoría, Zona Comercial. Tel. 5622-14-52 ext. 832, fax: 5622-14-56. Número de expediente 89/06517; Certificado de licitud de título No. 4461; Certificado de licitud de contenido No. 3616, expedidos por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impresión: Editoriales de México, S.A. de C.V., (División Comercial) Chimalpopoca 38, Col. Obrera, CP. 06800, México, DF. Certificado de reserva de derechos al uso exclusivo 275/90, expedido por la Dirección General del Derecho de Autor. Editor responsable: Enrique Balp Díaz. Distribución: Dirección General de Comunicación Social, Torre de Rectoría 2o. piso, Ciudad Universitaria.

Número 4,036



dgapa

**Dirección General de Asuntos
del Personal Académico**

30

ANIVERSARIO



**Treinta años apoyando al
Personal Académico
a construir una mejor Universidad**

Programa: charlas, diálogos y conferencias

10 DE DICIEMBRE DE 2007 / UNIVERSUM

Para mayor información comunicarse al teléfono: 56 22 62 74

DISEÑO: ESCUELA NACIONAL DE ARTES PLÁSTICAS

